

Propuesta Estratégica para el Perú



Alianza Para el Desarrollo Humano Sostenible - Agro Acción Alemana

- Ámbito Territorial Norte
- Ámbito Territorial Centro
- Ámbito Territorial Sur
- Ámbito Territorial Oriente

Propuesta Estratégica para el Perú

Índice General

Presentación	9
Resumen Ejecutivo	11
Capítulo 1: La Misión y el Trabajo de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible - ALDEHUS	
1. La misión	13
2. El enfoque de desarrollo	13
3. Definiciones básicas de intervención	15
4. El ámbito de intervención	18
5. Experiencias y logros concretos	21
5.1 <i>Ejes de intervención</i>	22
5.2 <i>Los logros</i>	22
5.3 <i>Aprendizajes y orientaciones para la acción</i>	26
Capítulo 2: La situación actual del país	29
1. Los principales problemas del país	29
2. El impacto de la problemática en las distintas formas de capital	33
3. La problemática de los ámbitos de intervención de la Alianza	35
3.1 <i>El ámbito territorial Norte</i>	35
3.2 <i>El ámbito territorial Centro</i>	36
3.3 <i>El ámbito territorial Sur</i>	37
3.4 <i>El ámbito territorial Oriente</i>	38
4. Las potencialidades del país	39
5. Balance	43
Capítulo 3: Programa de trabajo	45
1. Los objetivos generales	45
1.1 <i>Objetivo general</i>	45
1.2 <i>Objetivos estratégicos y condiciones que queremos alcanzar en el país</i>	45
2. Las líneas de intervención del Programa	52
3. Matriz del Programa	55

Orden de cuadros

- No. 1 *Los Ámbitos de Intervención del Programa y sus características básicas*
- No. 2 *Principales ejes de intervención de los socios de ALDEHUS*
- No. 3 *Población en situación de pobreza, según ámbitos geográficos, 2001*
- No. 4 *Pobreza y desarrollo humano 2000-2001 por departamentos*
- No. 5 *PEA por sexo según nivel de empleo 2000*
- No. 6 *Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Norte*
- No. 7 *Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Centro*
- No. 8 *Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Sur*
- No. 9 *Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Oriente*
- No. 10 *Líneas de intervención del programa/Campos de acción posible*
- No. 11 *Líneas de intervención y principales contenidos por potencialidades*

Orden de Gráficos

- No. 1 *Los socios de ALDEHUS en el Perú por ámbito de intervención*

Abreviaciones

AAA (DWHH)	<i>Agro Acción Alemana (Deutsche Welthungerhilfe)</i>
ALDEHUS	<i>Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible</i>
CEPICAFE	<i>Central Peruana de Cafetaleros</i>
FONAVI	<i>Fondo Nacional de Vivienda</i>
FONCODES	<i>Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social</i>
GINI	<i>Índice que mide el grado de desigualdad sobre la distribución de ingreso de familia en un país</i>
INEI	<i>Instituto Nacional de Estadísticas e Información</i>
MITINCI	<i>Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales</i>
ONGD	<i>Organización No Gubernamental de Desarrollo</i>
PBI	<i>Producto Bruto Interno</i>
PEA	<i>Población Económicamente Activa</i>
PETT	<i>Programa Especial de Titulación de Tierra</i>
PNUD	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</i>
PRONAA	<i>Programa Nacional de Asistencia Alimentaria</i>
SBS	<i>Superintendencia de Banca y Seguros</i>
UNESCO	<i>Naciones Unidas para la Educación y la Cultura</i>

Los 22 participantes de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible - ALDEHUS

ENTIDAD

ABA	<i>Asociación Bartolomé Aripaylla</i>
ALTERNATIVA	<i>Centro de Investigación Social y Educación Popular</i>
APA	<i>Asociación por la Amazonía (en coordinación con SNV – Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo)</i>
ARARIWA	<i>Asociación para la Promoción Técnico-Cultural Andina</i>
CADEP	<i>Centro Andino de Educación y Promoción</i>
CEDECAM	<i>Centro de Desarrollo para la Competitividad de la Amazonía</i>
CEDEP	<i>Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación</i>
CEOP ILO	<i>Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo Ceop</i>
CEPESER	<i>Central Peruana de Servicios</i>
CUENCAS	<i>Instituto para la Conservación y el Desarrollo Sostenido</i>
DESCO	<i>Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo</i>
DRIS	<i>Desarrollo Rural Sustentable</i>
GIN	<i>Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño</i>
IDMA	<i>Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente</i>
ITDG	<i>Intermediante Technology Development Group</i>
IPID	<i>Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo</i>
MMR	<i>Movimiento Manuela Ramos</i>
PIDECAFE	<i>Programa Integral para el Desarrollo del Café(en coordinación con CICDA – Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola)</i>
PROCAM	<i>Equipo de Promoción y Capacitación Amazónica</i>
PURIRISUN	<i>Asociación Civil Puririsun</i>
REDE	<i>Asociación Recursos para el Desarrollo</i>
QOSQO MAKI	<i>Asociación Qosqo Maki</i>

*No existe una mejor prueba del progreso de una civilización
que la del progreso de la cooperación*

John Stuart Mill (1806-1873); filósofo y economista británico.

*Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, solo es
posible cuando se mira lejos.*

José Ortega y Gasset (1883-1955); filósofo y ensayista español.

Presentación

... ¿Otro documento más de este tipo...? ¿Qué quieren decir con este título...? ¿Qué hacen las organizaciones no-gubernamentales de desarrollo en el país...? ...

Sin embargo, no se trata de un documento más. Este surge de un proceso de diálogo y reflexión entre organizaciones no gubernamentales, en el marco del Foro de Contrapartes de Agro Acción Alemana/Deutsche Welthungerhilfe, que se creó en 1999. Cinco años después, en 2004, se bautizó este Foro como Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible (ALDEHUS), que congrega a 22 organizaciones no-gubernamentales inscritas en los registros de la Agencia Peruana de la Cooperación Internacional (APCI), cuyo ámbito de acción se ubica en distintas zonas de país y sus actividades se orientan a la construcción de una sociedad equitativa, intercultural y solidaria, con el concurso de sus respectivos grupos meta y otros aliados estratégicos locales.

Agro Acción Alemana/Deutsche Welthungerhilfe brinda apoyo financiero, técnico y evaluador a los miembros de ALDEHUS con las que trabaja hace varios años. En este tiempo se ha podido hacer valiosas experiencias sobre posibles soluciones respondiendo a las necesidades de la población menos favorecida, que incluye aportes propios por la misma gente. Llegó la hora de recopilar estas experiencias adoptadas a las condiciones locales, fáciles de multiplicar por su bajo costo y efectividad, complejidad y sencillez, a la vez, y hacerlas llegar al público para compartir y diseñar conjuntamente estrategias hacia el desarrollo. Queremos dar un impulso significativo para el desarrollo desde la base. Así el documento refleja al mismo tiempo los enfoques de desarrollo apoyados por Agro Acción Alemana/Deutsche Welthungerhilfe y el trabajo valioso de los ejecutores de los proyectos.

En el caso de Perú a lo cual hacemos referencia, no cabe duda que los datos macroeconómicos actuales no reflejan la realidad en el país. No cabe duda que muchas entidades internacionales se retiran o reducen significativamente sus compromisos con el desarrollo del Perú. No cabe duda de la responsabilidad de todas y todos los peruanos, tanto del campesino más pobre como del político de renombre, respecto a lo que sucede en un Perú tan diverso y complejo.

Así como en las familias existen dinámicas de entendimiento y conflictos, de respuesta rápida y de espera, de contribución y de aporte; el Foro de contrapartes vivió un proceso de fortalecimiento y consolidación que tuvo como hito el Taller de la “Propuesta Estratégica para el Perú” desarrollado en febrero 2004. Uno de los resultados fue constituirse en la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible - ALDEHUS. El primer resultado de ese proceso es el documento que hoy ponemos a consideración del

público en general y en particular a las autoridades nacionales y a las agencias de cooperación internacional.

El documento guarda estrecha relación con los procesos institucionales relevantes para los miembros de ALDEHUS. El primero de ellos corresponde a la Alianza como tal y expresa los aprendizajes y logros del conjunto de integrantes del mismo a lo largo de su existencia. Construir una plataforma y alianza estratégica para el diálogo, la reflexión y la incidencia a nivel nacional ha sido un proceso arduo pero nutritivo. Asimismo, el presente documento se articula a los procesos desarrollados por cada una de las instituciones miembros de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible en sus respectivos ámbitos y con los actores locales con los que trabajan. Los logros de cada una de las ONGDs miembros de la Alianza son innumerables y quizá el documento no recoja todo de ellos, dada la extensión del mismo.

Agro Acción Alemana/Deutsche Welthungerhilfe y ALDEHUS, mediante el presente documento buscan abrir un espacio de debate, en el cual se pueda conocer, y valorar en su justa dimensión, la perspectiva de las ONGDs como actores importantes de la sociedad civil. Por ello se busca dialogar con los principales decisores políticos a nivel nacional, regional y local de manera que los procesos y programas que se vienen implementando en el país se enriquezcan con este debate.

Lima, 2004

Agro Acción Alemana/
Deutsche Welthungerhilfe
Directora Regional
Jeannette Weller

Alianza para el
Desarrollo Humano Sostenible
Directora
Marta de Olarte B. Muñoz

Resumen Ejecutivo

La “Propuesta Estratégica para el Perú” nace de las experiencias y aprendizajes, así como de los logros de 22 Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo - ONGD que conforman la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible - ALDEHUS que ante la problemática y potencialidades del país, plantean con un enfoque compartido de desarrollo y cambio social, un Programa de Trabajo organizado, y de reflexión buscando aportar al desarrollo humano sostenible.

Estas instituciones, promotoras del desarrollo en el Perú e inspiradas en un conjunto de valores compartidos: “*solidaridad, honestidad, transparencia y respeto*”, constituyeron el Foro de Contrapartes de Agro Acción Alemana/Deutsche Welthungerhilfe, experiencia que nace como un espacio de diálogo y concertación, con el fin de influir en los decisores políticos, económicos y sociales, a nivel nacional.

El Programa que propone ALDEHUS, tiene como ámbito de intervención el Perú, país con una población que bordea más de 27 millones de habitantes, marcado por la pobreza más de 54% y la pobreza extrema más de 24%; afectado con la exclusión política y social de amplios sectores de la población, en particular mujeres, niños y los grupos indígenas. Sin embargo, las grandes potencialidades que tenemos en todas nuestras formas de capital –natural, humano, social, físico y económico financiero– nos hace asumir con optimismo el reto de hacer frente a los problemas del país. Ejemplo claro de ello son los logros alcanzados por los integrantes de ALDEHUS, con experiencias exitosas de desarrollo local y regional.

El objetivo general de nuestro Programa es el de contribuir a la calidad de vida de la población en base a su desarrollo humano sostenible y su seguridad alimentaria; este enfoque de desarrollo pone énfasis en las potencialidades del país, lo entiende como el desarrollo de las capacidades, potencialidades y alternativas de las personas, la sociedad y la naturaleza, permitiendo la afirmación cultural basada en el respeto y la valoración de la diversidad para la convivencia entre los seres humanos y su entorno natural, asegurando el desarrollo económico socialmente rentable y ambientalmente sostenible, culturalmente respetuoso y solidario con las generaciones futuras, en el marco de un proceso descentralizado a nivel nacional y autocentrado en el plano local.

El enfoque de ALDEHUS implica cuatro dimensiones transversales que cruzan todas sus intervenciones: Equidad de género, Interculturalidad, Sostenibilidad ambiental y Derechos humanos.

Para cumplir con este enfoque, se propone intervenir en la sociedad peruana con cuatro líneas de acción:

- Generación e incremento de capacidades y competencias de la población con la que se vinculan
- Desarrollo económico local, social y ambientalmente sostenible

- Consolidación de una identidad nacional basada en la diversidad cultural
- Fortalecimiento de la ciudadanía y la gobernabilidad democrática.

El documento Propuesta Estratégica para el Perú consta de **55** páginas, presentando en el primer capítulo la misión y el trabajo de ALDEHUS, en el segundo capítulo una descripción resumida de la situación actual del país con la complejidad de la problemática y de las potencialidades y finalmente en el capítulo tres el programa estratégico de la Alianza con sus enfoques de la intervención.

Capítulo 1

La misión y el trabajo de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible - ALDEHUS

1. La misión

La Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible (ALDEHUS) es un espacio de diálogo y concertación constituido por instituciones privadas sin fines de lucro, promotoras del desarrollo en el Perú y socias de Agro Acción Alemana, inspiradas en un conjunto de valores compartidos –solidaridad, transparencia, honestidad y respeto–, que busca influir en las instancias de decisión política, económica y social, tanto nacional como internacionalmente, para contribuir al desarrollo humano sostenible y a la construcción de una sociedad democrática, equitativa, intercultural y solidaria.

2. El enfoque de desarrollo

La intervención de ALDEHUS se sostiene en un enfoque general sobre el desarrollo, que es compartido por sus distintos miembros. Éste, que es el del Desarrollo Humano Integral Sostenible con énfasis en las potencialidades del país, lo entiende como la expansión de capacidades, potencialidades y alternativas de las personas, la sociedad y la naturaleza, permitiendo la afirmación cultural basada en el respeto y la valoración de la diversidad para la convivencia entre los seres humanos y ellos con su entorno natural, asegurando el desarrollo económico socialmente rentable y ambientalmente sostenible, culturalmente respetuoso y solidario con las generaciones futuras, en el marco de un proceso descentralizado a nivel nacional y autocentrado en el plano local.

En el sentido estricto, la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible entiende el desarrollo humano como un proceso permanente y un fin para lograr la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y capacidades. Al mirarlo como un proceso, la concepción distingue claramente entre la formación de capacidades humanas y la manera en que los individuos usan las capacidades adquiridas. La primera está referida a la salud y el conocimiento, mientras la segunda al trabajo, la creación y el descanso. La expansión de capacidades, en este enfoque, resulta de la ampliación de todas las posibilidades de acción y de las variadas maneras de ser que tienen a su alcance las personas, a partir de las cuales cada persona hace libre uso de algunas para desempeñarse en la vida¹.

¹ Sen, Amartya: **Development as freedom**, Alfred Knopf Inc., New York, 1999

El enfoque subraya que el desarrollo debe ser de las personas (ampliación de sus capacidades y oportunidades), por las personas (hecho por ellas mismas a partir de sus necesidades) y para las personas (son el objetivo último). Desde esta perspectiva, la integralidad del enfoque supera los límites de la economía y el crecimiento, aunque los incorpora, en un diálogo sobre los fines últimos. El enfoque apunta al bienestar colectivo, a la preocupación por el “nosotros” antes que al interés puramente individualista que propugnan las corrientes del libre mercado. El bienestar colectivo no excluye el bienestar individual pero lo impulsa dentro de una visión de progreso más amplia, buscando una distribución justa de sus beneficios. El paradigma del desarrollo humano sostenible que se propone está basado, en consecuencia, en cuatro elementos centrales:

- Equidad, que supone que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades, eliminando todas las barreras que las obstaculizan, de forma tal que todas las personas puedan beneficiarse de ellas sin diferencias de ningún tipo o naturaleza.
- Sostenibilidad, que implica asegurar el acceso a las oportunidades de las generaciones actuales, pero también de las generaciones futuras, lo que obliga a mantener, renovar e incrementar todas las formas de capital existentes.
- Participación, que afirma la intervención plena y decidida de las personas en todas las decisiones y los procesos que conforman su vida.
- Productividad, que supone posibilitar el que las personas aumenten su capacidad de generación de riqueza (material o simbólica) y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y de beneficios que se generan en una sociedad.

En tal comprensión del desarrollo humano sostenible, interesan de manera particular las potencialidades de una sociedad que son los recursos (capitales) no utilizados, empleados parcialmente o mal usados. Al fijar su atención en esta dimensión, el enfoque busca aprovechar plenamente lo existente, centrando el desarrollo en las fuerzas propias y en aquello que está disponible, como forma de superar visiones y actitudes paternalistas y asistencialistas. Los capitales, en esta perspectiva, son la agrupación de recursos y activos para el desarrollo –durables y acumulables– que pueden usarse de distinta manera, permiten combinaciones múltiples, el uso de tecnología variada y distintos propósitos. El desarrollo humano sostenible supone que la combinación de las distintas formas de capital, sus tecnologías y la intensidad de su uso, generen oportunidades para todos, sin exclusión. En esta perspectiva, el enfoque diferencia y combina cuatro formas de capital:

- Capital natural, formado por todos los recursos de la naturaleza que se encuentran disponibles para el hombre, que se convierten en útiles para el desarrollo cuando el ser humano los utiliza para satisfacer sus necesidades. Al ser un capital limitado –se pueden extinguir, depredar o malograr– es relativamente frágil.
- Capital humano, que es el conjunto de habilidades, capacidades, talentos y destrezas que tienen las personas y que pueden ser utilizadas para crear, producir y transmitir información y generar conocimiento. Se complementa con el denominado capital conocimiento, que es la acumulación del avance tecnológico y científico, la investigación institucionalizada, los ‘saberes’ de la gente y las nuevas tecnologías.

- Capital social, constituido por los valores, las normas, las instituciones, las organizaciones y los mecanismos y formas de asociación que facilitan las relaciones interpersonales, y permiten la convivencia social, alientan la formación de identidades y permiten la información social.
- Capital físico o económico financiero, conformado por todas aquellas cosas creadas por el hombre transformando la naturaleza. Se trata de un capital muerto que cobra vida con su uso, permite producir, vender o consumir bienes y servicios en combinación con la fuerza y el intelecto humano, acumulándose físicamente y en valor, generando fenómenos como las economías de escala, la concentración y la centralización. Uno de sus componentes es el capital financiero (dinero) que es capaz de convertirse en casi cualquier tipo de capital humano, físico o natural, que es un reflejo de la producción material de bienes y servicios.

El enfoque de ALDEHUS, implica finalmente cuatro dimensiones transversales que cruzan todas sus intervenciones: I) la equidad de género; II) la sostenibilidad ambiental; III) la interculturalidad; IV) los derechos humanos que incluyen tanto los derechos civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales.

3. Definiciones básicas de intervención

El Programa de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible supone un conjunto de definiciones básicas para la intervención de sus miembros y de ALDEHUS como tal en la sociedad peruana. Estas definiciones que se derivan de la misión y los valores compartidos además de ser congruentes con el enfoque de desarrollo humano sostenible con énfasis en las potencialidades del país, permiten entender mejor la orientación general de la propuesta y enmarcan los objetivos y los resultados de la intervención.

A. LAS NECESIDADES, INTERESES Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN META COMO PUNTO DE PARTIDA

En concordancia con su carácter participativo, las distintas intervenciones que se hacen en el marco del Programa nacen como respuesta a las necesidades básicas insatisfechas, los intereses y las demandas de la población meta con la que se trabaja. Las acciones se inician, en consecuencia, a solicitud y en asociación con sectores organizados de la población que reivindican su problemática local en busca de alternativas de solución.

Es a partir de tales aspectos que la intervención, paulatinamente, y en un proceso, puede incorporar el 'instrumental' que garantiza el conjunto de derechos y oportunidades que supone el desarrollo humano sostenible: I) libertades e inclusión política; II) facilidades económicas; III) oportunidades sociales; IV) garantías de transparencia y acceso a la información básica; v) protección y seguridad en todos los órdenes de la vida humana².

Anclar las intervenciones en las necesidades e intereses de la gente, permite por lo demás partir de la realidad social, cultural, política y ambiental concreta priorizando, de ser el caso, a los grupos secularmente más excluidos como las mujeres, los indígenas y los niños.

² Sen, Amartya: **Development as freedom**, Alfred A. Knopf Inc., New York, 1999.

B. UNA INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA

Toda intervención de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible es participativa porque involucra permanente y sistemáticamente a la población objetivo y a los distintos actores institucionales y sociales vinculados con ella. La población meta es parte activa de todas las intervenciones (proyectos), desde el momento mismo de su definición, diseño y formulación hasta su evaluación. En sentido estricto, se trata de una asociación entre las ONGDs que componen ALDEHUS y sus respectivas poblaciones meta, basada en los valores y el compromiso de aquel.

Esto supone un especial énfasis en el involucramiento de los sectores con los que trabajamos en el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de las intervenciones como parte del proceso de desarrollo de capacidades y competencias que promueve ALDEHUS, pero también como condición para garantizar la sostenibilidad y la propia viabilidad de sus acciones.

Pero supone también un interés y un compromiso por involucrar a otros actores y agentes en el proceso como otras ONGDs, distintas organizaciones sociales de base, empresas privadas, mesas de concertación, instituciones de gobierno etc., a fin de crear alianzas estratégicas a partir de intereses comunes, capaces de promover el desarrollo local y regional, gestionar recursos, transformar las relaciones entre Estado, sociedad civil y mercado, y fortalecer y dinamizar el necesario trabajo en redes sociales.

C. EL RECONOCIMIENTO Y LA POTENCIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PREVIAS COMO CONDICIÓN

Toda intervención del Programa, a partir de las necesidades e intereses de la población meta, parte del reconocimiento y la valoración de los conocimientos y experiencias previas de un conjunto de actores. En primer lugar, como es obvio, de aquellos que provienen de la propia población, pero también los que resultan de la experiencia de otros: ONGDs, agencias públicas, empresa privada etc. De lo que se trata es de aprovechar al máximo el capital humano y el capital social acumulados.

Como es obvio, en esta perspectiva resulta estratégica la convivencia con la población que se sustenta en la territorialidad de los distintos proyectos y acciones que se implementan dentro del Programa. Es ella la que garantizará una de las dimensiones indispensables del intercambio de experiencias: aquella que tiene que desarrollarse con la comunidad en la lógica de aprender haciendo.

Desde esta perspectiva la revaloración y la recuperación del saber tradicional y cultural se constituye en parte definitoria de nuestras acciones y contribuye a condicionar una actitud que debe estar presente en todo proyecto e intervención: la capacidad de aprender a 'escuchar' y de reconocer. Esta actitud encuentra fundamento adicional en nuestro respeto a las distintas identidades y a la diversidad cultural.

D. TODA INTERVENCIÓN ES UN PROCESO DE APRENDIZAJE Y SISTEMATIZACIÓN

Dadas las definiciones anteriores, los diversos proyectos y actividades que forman parte del Programa, se entienden a sí mismos como un proceso permanente de aprendizaje entre distintos actores. La sistematización permanente y participativa de las distintas actividades emprendidas

didias, además de permitirnos un autoanálisis crítico permanente de nuestro actuar, facilita el proceso de aprendizaje de lecciones que es condición indispensable para la apropiación y replicabilidad de éstas.

Dicho proceso de aprendizaje y la sistematización misma de la intervención deben permitir en primer lugar el ‘empoderamiento’ de nuestra población meta, que es resultado del desarrollo de sus capacidades y competencias que suponen aprender a ser, hacer, convivir, emprender y trascender. Las acciones del Programa alientan permanentemente esta perspectiva.

E. LAS INTERVENCIONES SE SUSTENTAN EN UN ENFOQUE COMPARTIDO QUE GARANTIZA SU INTEGRALIDAD

El Programa de ALDEHUS, como hemos dicho, se sustenta en el enfoque de Desarrollo Humano Sostenible enfatizando las potencialidades del país, que hemos resumido páginas atrás. El contar con una forma común de entender el desarrollo y el cambio social que explícitamente incorpora todos los recursos disponibles (capitales), buscando potenciar las habilidades y las capacidades de las contrapartes para concretar propuestas viables, garantiza la integralidad que orienta los distintos proyectos y acciones que forman el Programa.

La complejidad del enfoque compartido permite que todas las acciones que se implementan estén atravesadas por cuatro dimensiones transversales referidas a la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la interculturalidad y los derechos humanos entendidos en su acepción más amplia, esto es incorporando los derechos civiles y políticos, tanto como los económicos, sociales y culturales. Así, más allá de la especificidad y la especialización de proyectos y acciones, se asegura un sentido compartido y una misma perspectiva lo que sin duda permitirá un impacto mayor del Programa.

F. EN LA LÓGICA DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, LA EDUCACIÓN ES UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE EN TODAS LAS INTERVENCIONES

Dado que el enfoque general del Programa hace incidencia en el desarrollo de capacidades y competencias de la gente con la que trabajamos, entendiendo las capacidades como habilidades específicas para lograr desempeños eficaces, que se articulan en competencias o macrohabilidades que reúnen saberes conceptuales (conocimientos e información), de procedimiento (habilidades y destrezas) y de aptitud (actitudes y valores), para resolver problemas concretos, la educación deviene en herramienta fundamental de nuestra acción.

Lograr el desarrollo pleno de capacidades y competencias supone incrementar significativamente la calidad de la educación que se ofrece y garantizar que todos y todas tengan acceso a ella, priorizando el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y favoreciendo el ejercicio de la participación.

G. EL PROGRAMA Y LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN BUSCAN INCIDIR EN LAS DECISIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Considerando la Misión de ALDEHUS, el Programa y todos los proyectos y acciones que se integran en él, buscan influir a partir de sus procesos y propuestas en la definición de políticas

públicas en los niveles local, regional y nacional. Son aquellas las que determinan las relaciones entre Estado, sociedad y mercado y las que pueden contribuir a modificar la situación y la posición de las poblaciones con las que trabajamos. La incidencia, en esta perspectiva, es apuntalada por las distintas características de la intervención de las instituciones comprometidas en el Programa.

H. EL PROGRAMA, QUE TIENE UN CARÁCTER NACIONAL, SE ARTICULA A PARTIR DE LA TERRITORIALIDAD DE LAS INTERVENCIONES CONCRETAS

El Programa, como se desprende de lo señalado hasta este momento, se define frente a la problemática nacional y a la lectura que se tiene de la situación actual. En ella, sin embargo, se señala como un rasgo sustantivo la heterogeneidad del país y de su sociedad. La misma hace, en consecuencia, que el Programa organice su intervención en cuatro grandes ámbitos territoriales en los que los miembros de ALDEHUS están ejecutando proyectos de desarrollo social, propiciando la gestión local con criterios de descentralización, impulsando un desarrollo económico local socialmente rentable y ambientalmente sostenible, incrementando la producción y la productividad, buscando acceder competitivamente al mercado.

4. El ámbito de intervención

El Programa, a partir de las intervenciones previas de sus miembros, organiza su trabajo en base a cuatro ámbitos territoriales en los que se han identificado características y problemas relativamente comunes que permiten que las distintas intervenciones que se realicen así como las propuestas que resulten de ellas, respondan a las especificidades que existen en la realidad. Una organización de estas características permite adicionalmente una construcción de alianzas estratégicas más amplias, una dinámica de participación más activa e incluso lógicas de incidencia más focalizadas.

El cuadro número 1 que se presenta a continuación, resume las características más saltantes de cada uno de esos espacios:

Cuadro No. 1
Los Ámbitos de Intervención del Programa y sus características básicas

	Ámbito Territorial Norte	Ámbito Territorial Centro	Ámbito Territorial Sur	Ámbito Territorial Oriente
Departamentos	Amazonas, Piura, Cajamarca, Tumbes, La Libertad, Lambayeque	Lima, Ica, Huánuco, Ancash	Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancaavelica, Arequipa, Tacna, Moquegua (9)	Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Ucayali
Area (1)	154,518 km cuad.	90,386 Km ²	256,609 Km ²	677,326.17 Km ²
Población (2)	6'272,634 habitantes (23.83% del país)	8'892,249 habitantes (34.65% del país)	4'086,124 habitantes (15.74% del país)	3'732,328 habitantes (13.52% del país)
Población Urbana (3)	28-80%	41-98%	30-88%	59-67%
Población Rural (4)	20-72%	2-59%	12-70%	33-41%
Pobreza (5)	46.8-77.4%	33.4-78.9%	29.6-88%	51-70%
Pobreza extrema (6)	7.4-50.8%	3.1-61.9%	5.2-74.4%	38-45%
Niños con desnutrición crónica severa (7)	3.3-15.4%	1.6-15.3%	0.8-22.2%	3.7-10.5%
Esperanza de vida al nacer (8)	66.6-71.2 años	66.6-73.2 años	64.2-69.9 años	65.8-70 años

Fuentes: (1) Instituto Geográfico Militar; (2), (7) y (8) PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano; (5) y (6) INEI: La pobreza en el Perú 2001; (2), (3) y (4) CUANTO; (9) Hasta la fecha del cierre del documento no se da ninguna intervención de ALDEHUS en Puno.

5. Experiencias y logros concretos

Entre las potencialidades del país, como será señalado en el capítulo N° 2, destaca el peso, la creatividad y la capacidad de innovación de las distintas formas que adopta la organización social. El impacto de las mismas, frecuentemente es apoyado y potenciado por núcleos de profesionales con importantes calificaciones y larga experiencia en las distintas dimensiones del desarrollo. Asociados, las más de las veces en ONGDs, contribuyen con aquellos en la formulación de propuestas como parte de sus estrategias de lucha contra la pobreza y la exclusión.

ALDEHUS que agrupa a 22 instituciones nacionales privadas sin fines de lucro, es un espacio de diálogo y concertación de promotores del desarrollo en el Perú, inspirados en la solidaridad, la transparencia, la honestidad y el respeto, que buscan influir en las decisiones políticas, económicas y sociales a nivel local, regional y nacional, con la finalidad de contribuir al desarrollo humano sostenible para la construcción de una sociedad democrática, equitativa, intercultural y solidaria. Además, es pertinente mencionar que dos organizaciones internacionales forman parte de ALDEHUS.

Las instituciones que componemos ALDEHUS hacemos particular énfasis en el aprovechamiento de las *potencialidades* del país, entendiendo por ellas a todos aquellos recursos –en su acepción más amplia– que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente –o simplemente no se los está utilizando– para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones donde se encuentran esos recursos³.

Las experiencias acumuladas y los logros obtenidos por las instituciones de ALDEHUS lo califican como un espacio altamente comprometido con el desarrollo humano integral y sostenible que busca la expansión de las capacidades, potencialidades y alternativas de las personas, la sociedad y la naturaleza con las que trabaja, alentando la diversidad para la convivencia entre los seres humanos y de éstos con su entorno natural, buscando asegurar un desarrollo económico socialmente rentable y ambientalmente sostenible, respetuoso de las culturas y solidario con las generaciones futuras.

Los integrantes de ALDEHUS, dentro de esta perspectiva general, compartimos experiencias que se caracterizan por su gran diversidad territorial, geográfica, de población y de ejes de acción. Esta constituye, sin duda alguna, una de las fuentes de mayor riqueza de este espacio. Las instituciones que conformamos ALDEHUS actuamos a lo largo y ancho del espacio nacional, vinculándonos a distintas problemáticas sectoriales que son abordadas desde una perspectiva compartida.

³ El concepto de *potencialidades* es el que utiliza el PNUD, que diferencia *potencialidades tangibles* (presentes en los enfoques macroeconómicos) y *potencialidades intangibles* (corresponden a aspectos vinculados con la sociedad, el medio geográfico, la dimensión histórico cultural y las condiciones medioambientales). Sobre el particular ver **Mapa de potencialidades del Perú. Una primera aproximación a nivel provincial**, Lima, 2003

5.1 Ejes de intervención

La presencia territorial se ve potenciada por la diversidad de temáticas presentes en la intervención de los integrantes de ALDEHUS. A partir de un enfoque compartido, las ONGDs comprometidas desde distintos ejes de intervención, buscamos asegurar el empoderamiento de las organizaciones y las poblaciones con las que trabajamos, fortalecer su identidad y su institucionalidad, potenciar y ampliar sus capacidades y competencias a fin de mejorar su situación y posición en la perspectiva de lograr un desarrollo humano sostenible y una sociedad incluyente, equitativa, intercultural y solidaria.

El cuadro número dos (siguiente página) resume los principales ejes de intervención de los socios de ALDEHUS y muestra en alguna medida la riqueza y la complementariedad de los mismos.

5.2 Los logros

Las distintas experiencias y aprendizajes de los socios nacionales de ALDEHUS están acompañados de logros que pueden verse en términos de beneficios tangibles e intangibles que han logrado las poblaciones con las que interactuamos. Los primeros, que se expresan en los resultados de muchas de nuestras intervenciones, suponen en primer lugar el mejoramiento de la calidad de vida de los involucrados: su mejora en ingresos, su acceso al empleo, la adquisición de distintos servicios o la mejora sustantiva de la calidad de los mismos, su vinculación con el mercado, el fortalecimiento de la capacidad de gestión local etc. son formas de inclusión importantes que constituyen formas claras de respuesta a la situación de pobreza que se observa en el país.

- La reducción de la migración temporal a las ciudades y a las comunidades vecinas para proveerse de alimentos de los campesinos de 10 comunidades de tres provincias de Ayacucho es resultado del incremento de su producción agropecuaria, logrado con ABA.
- Los pequeños productores agrarios de varias provincias de San Martín incrementaron sus capacidades para la gestión y por esa vía aumentaron sus ingresos, como parte de su interacción con ITDG.
- Cientos de niños y adolescentes en situación de riesgo en Tacna e Ilo mejoraron sustancialmente sus condiciones educativas y de formación (reforzamiento escolar y distintas actividades de integración) logrando mayores opciones laborales y acceso al crédito para desarrollar sus emprendimientos, por la acción del CEOP Ilo.
- Cientos de familias incrementaron su dieta familiar diaria a través de la implementación masiva de huertos familiares, comunales y escolares en dos distritos pobres de Lima, como parte de su interacción con REDE.
- 2,851 familias cuentan con sistemas de abastecimiento comunal de agua potable en Nuevo Pachacútec, Lima, por su trabajo con Alternativa.

Cuadro No. 2

Principales ejes de intervención de los socios de ALDEHUS

Ejes de intervención	Algunos de los contenidos principales	Instituciones
Agricultura sostenible ecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Regeneración de ecosistemas andinos • Gestión de cuencas • Agricultura Urbana • Riego tecnificado 	Pidecafé, ABA, IDMA Arariwa, DESCO, CEDEP, Cuencas, DESCO, REDE, DRIS
Acceso a mercados	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura sostenible ecológica empresarial y mercados • Acceso al microcrédito urbano y rural • Econegocios y pequeños emprendimientos 	CEOP Ilo, Arariwa, DESCO, CEDEP, Alternativa, APA, PIDECAFÉ, Cuencas, IDMA
Derechos Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Niños, niñas y jóvenes • Comunidades Nativas 	Movimiento Manuela Ramos, REDE, Puririsun, CEOP Ilo, PROCAM, GIN
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Regeneración de sabidurías y cosmovisión campesina. • Fortalecimiento de la relación entre escuela y comunidad y aplicación de metodologías innovadoras. • Educación no formal para el desarrollo de competencias básicas en los niños, niñas y adolescentes • Promoción de niños y adolescentes en situación de riesgo. • Formación de líderes sociales, productivos y empresariales. • Alfabetización y post alfabetización de mujeres • Desarrollo de capacidades productivas y empresariales de productores campesinos y nativos • Educación ambiental y gestión de riesgos de desastre 	ABA, ITDG, Puririsun, CEOP Ilo, Arariwa, DESCO, CEDEP, PIDECAFÉ, REDE, Cuencas, PROCAM, IDMA
Seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria en ámbito urbano • Seguridad alimentaria en ámbito rural 	REDE, IDMA, APA PIDECAFÉ, Cuencas, DRIS, Arariwa
Identidad cultural y agricultura andina	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Asháninka y comunidades Andinas 	PROCAM y ABA
Prevención de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos de desastres • Gestión de riesgos y cuencas hidrográficas 	ITDG PIDECAFÉ
Desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la institucionalidad local • Procesos de participación ciudadana, concertación democrática y descentralización • Desarrollo económico local • Ordenamiento territorial y hábitat 	ITDG, Arariwa, DESCO, CEDEP, CEOP Ilo, PIDECAFÉ, IDMA, CEDECAM, APA, DRIS
Salud integral	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición y morbilidad infantil • Mejora en la calidad y cobertura de los servicios • Educación para el cuidado de la salud integral • Salud sexual y reproductiva 	Arariwa, Rede, Puririsun, Alternativa, Movimiento Manuela Ramos
	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento 	
Conservación y manejo de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Bosques • Agua y piscicultura • Fauna silvestre • Suelos 	APA, PROCAM, CEDECAM, Cuencas, PIDECAFÉ, DESCO, Arariwa

Los beneficios intangibles son de más largo plazo y tienen un carácter fundamentalmente simbólico, pero no son necesariamente menos importantes. De ellos conviene destacar por su importancia especialmente tres: I) el impulso a las relaciones de concertación y complementariedad que se encuentra en la mayoría de intervenciones de los socios y que contribuye a la generación de una cultura política distinta, que contribuye a la construcción de democracia y ciudadanía en el país; II) la construcción de un espacio público, distinto al estrictamente estatal en el que interactúan distintos actores y agentes, que tiene en el desarrollo de capacidades y competencias de la población meta, un punto de partida fundamental; III) el impulso a la construcción de una institucionalidad renovada que contribuye a la superación paulatina de la fragmentación social, pero también de la precariedad de nuestro sistema político.

Ambos beneficios, los tangibles y los intangibles, se expresan también en las distintas formas de capital existentes:

A. A NIVEL DE CAPITAL HUMANO

La gestión de distintas organizaciones sociales se ha incrementado de manera significativa y con ella su capacidad de propuesta y negociación con el Estado y con el sector privado. Sus capacidades y competencias se han potenciado y van desde aquellas más directamente productivas –manejo y gestión de recursos naturales o incorporación de nuevas tecnologías– hasta otras más complejas referidas directamente a la propia gestión de empresas, sistemas o servicios. Ello viene acompañado, como es obvio, por una mayor auto estima y un más alto sentido de su responsabilidad. Esto es particularmente evidente en algunos casos de mujeres, que hoy día conocen y ejercen activamente sus derechos, gestionan servicios comunitarios y ejercen sus capacidades en la toma de decisiones en distintas organizaciones sociales y en el país en general.

- Se constituyó la Central Peruana de Cafetaleros (CEPICAFÉ) con 51 organizaciones afiliadas y más de 2,200 familias socias en base a su interacción con Pidecafé.
- La participación de los productores de la cuenca Crisnejas, Cajamarca, a partir de su trabajo con el Instituto Cuencas y otras instituciones locales, organizando asociadamente la producción y la comercialización les permite incidir progresivamente en la formación de los precios locales.
- 9,000 mujeres reciben orientación legal sobre sus derechos en un distrito pobre de Lima a través de 14 mujeres líderes capacitadas por el Movimiento Manuela Ramos que interactúa con ellas y las asesora regularmente.

B. A NIVEL DE CAPITAL SOCIAL

Por la acción de distintos actores, entre otros los socios de ALDEHUS, la concertación se ha afirmado como forma de hacer política y como una forma de relación social más profunda. La multiplicación de planes de desarrollo concertados, alentados a nivel local y comunal, ha incrementado las capacidades y competencias de las organizaciones de la población para inci-

dir en la vida pública, además de re-legitimar a las comunidades en los espacios locales. Como resultado de estos procesos, la institucionalidad de los gobiernos locales se ha fortalecido y su interlocución con el gobierno central aumentó. En este proceso, se refuerzan las identidades y se alientan afirmaciones culturales importantes, revalorizándose especialmente la cultura andina. La educación, a la luz de algunas intervenciones, empieza a ser vista como una palanca importante en esta dinámica.

- Las poblaciones y las comunidades de los distritos de la provincia de Caylloma participan en la formulación y en las decisiones de sus planes de desarrollo concertados, en interacción con DESCO.
- La Asociación Bartolomé Aripaylla lidera el proceso de afirmación cultural andina y compromiso con su región y Radio Quispillacta obtiene el reconocimiento de UNESCO.
- La propuesta de educación no formal de la Asociación Puririsun contribuye al desarrollo de competencias básicas de niñas, niños y adolescentes pobres en Cusco.

C. A NIVEL DE CAPITAL ECONÓMICO - FINANCIERO

Entre los logros en la intervención de los socios de ALDEHUS, hay que destacar los cambios que han alentado en la producción tanto como el acceso que han promovido a diversos mercados. En general, las acciones orientadas a esta forma de capital han facilitado la vinculación de los productores con la comercialización y con el acceso al crédito en mejores condiciones. La diversificación de los cultivos, la valoración de la diversidad agropecuaria y la mejora de los sistemas productivos han sido algunas de las estrategias empleadas para incrementar la productividad y/o la calidad de los productos.

- Las más de 6,000 socias de los 312 Bancos Comunales promovidos por Arariwa en ocho provincias Cusco han logrado ahorros y han mejorado los activos de sus actividades económicas.
- Grupos de pequeños agricultores de Ica incrementan sus ingresos por su relación con empresarios exportadores de paprika y paltos con contratos de preventa, negociando mejores precios a partir de su organizacion, en un proceso facilitado por CEDEP.
- Productores de la cuenca del ro Lurın producen en forma ecologica y comercializan a mejores precios como resultado de su accion con IDMA

D. A NIVEL DE CAPITAL NATURAL

Los socios de ALDEHUS que trabajamos a este nivel hemos contribuido a que el tema ambiental sea parte visible de la agenda nacional. En nuestras intervenciones hemos logrado una gestion rentable responsable de los recursos naturales, aplicando muchas veces los conocimientos ancestrales de los pueblos indigenas sobre estos. Como resultado de nuestra accion

se ha sensibilizado y capacitado a la población nativa que dispone de recursos naturales, en la importancia y el manejo sostenible de los recursos forestales y la biodiversidad en general. En esta línea, se han logrado recuperar plantas nativas alimenticias como el *impari*, así como palmeras que eran usadas para la construcción típica y ahora se están revalorando.

- Organizaciones locales de varias cuencas de Loreto gestionan su territorialidad, en un proceso promovido por APA.
- 25 organizaciones de la provincia de Canas apoyadas por IPID han recuperado y mejorado la crianza de camélidos sudamericanos, incrementando la productividad en carne y lana y mejorando sus ingresos.
- 117 familias asháninkas de cinco comunidades nativas, capacitadas por PROCAM, han establecido Reservas Comunitarias en bosques de su propiedad, han participado en la elaboración de los estudios de valorización de las mismas y manejan sus planes de conservación y manejo de recursos forestales de sus Reservas Comunitarias.

5.3 Aprendizajes y orientaciones para la acción

Las experiencias y aprendizajes de las instituciones que conformamos ALDEHUS se constituyen en orientaciones para la acción con las distintas formas de capital con las que interactuamos, como se precisa a continuación:

A. A NIVEL DE CAPITAL HUMANO

En la *gestión de los proyectos* la experiencia acumulada por ALDEHUS muestra que la sostenibilidad de las intervenciones depende fuertemente de que éstas sean planificadas concertadamente y que su ejecución sea participativa. El involucramiento de la población, desde el momento mismo de la definición de la intervención es una condición para su éxito, como lo es su participación en el seguimiento y el monitoreo de la misma. La viabilidad de los proyectos siempre está fuertemente marcada por su inserción en procesos más amplios, participativos y planificados de desarrollo, que suponen una visión compartida.

En el *proceso de ejecución de los proyectos*, la experiencia nos enseña que la sistematización permanente es condición para el logro de los resultados que se buscan. En esa lógica, debe permitir reconocer, potenciar y ampliar las capacidades y competencias de los actores involucrados, comprometiendo sistemáticamente a la población objetivo y a otros actores e instituciones vinculadas a la intervención.

El mejoramiento de *la calidad de vida de la población* supone, como punto de partida, responder a los intereses, las necesidades y las expectativas de la población meta, reconociendo y potenciando sus conocimientos y experiencias previas, reconociendo que no habrán cambios sustantivos sin una educación que desarrolle capacidades tecnológicas y aceptando que la auto estima y la dignidad de la persona humana son importantes para cualquier acción social que se pretenda de transformación. El largo trabajo previo nos enseña que en sociedades

como la nuestra, entender la dimensión psicosocial de la población constituye una exigencia sustantiva para actuar contemplando el manejo y la solución de conflictos que indudablemente se producen en toda acción.

El *reconocimiento de las desigualdades de género* en tanto determinante de la situación de las mujeres resulta fundamental en toda intervención. La discriminación y las distintas formas de violencia que se ejercen contra ellas constituyen obstáculos significativos para el desarrollo y la democracia, además de desconocer la evidencia empírica sobre sus potencialidades, como aquella que demuestra que las campesinas y las mujeres urbano-marginales tienen mayor compromiso social y responsabilidad que sus pares hombres. Otro tanto puede decirse de la discriminación étnica y del desconocimiento del carácter multicultural de nuestra sociedad.

B. A NIVEL DE CAPITAL SOCIAL

En tanto que los socios de ALDEHUS entendemos que el desarrollo es el resultado de un conjunto variado de esfuerzos y actores y de las sinergias que se producen entre éstos, la experiencia nos enseña la importancia de *distintas políticas* que es necesario llevar adelante para el logro de los resultados deseados. Dentro de ellas destaca la construcción y gestión de alianzas estratégicas que vinculen a las ONGDs con las organizaciones de base, las instituciones públicas, el gobierno en sus distintos espacios y el conjunto de actores, que se encuentren comprometidos con la problemática de la acción. Tales alianzas deben permitir el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base realmente existentes, las que no pueden ser suplantadas por ser el punto de partida de nuestra intervención. En el contexto actual del país, tales esfuerzos deben insertarse en los procesos de desarrollo local y regional y deben participar de los esfuerzos por formular planes de desarrollo concertados que alienta la descentralización en curso.

De nuestra experiencia es claro que *la organización social* es la clave para lograr el desarrollo humano y es condición para construir tanto una visión compartida del mismo cuanto un liderazgo colectivo. De allí que entendamos que el fortalecimiento de las múltiples organizaciones existentes constituye la base para la movilización por el cambio. En esta perspectiva, *la educación* constituye un derecho fuertemente habilitante de las poblaciones meta y debe estar ligada a las motivaciones reales y a los saberes previos de la población con la que se trabaja, lo que nos obliga a saber ‘escuchar’. En nuestra práctica hemos aprendido que el asistencialismo, lejos de favorecer el desarrollo de capacidades, acentúa las diferencias dentro del grupo con el que se interactúa. En el contexto de globalización en el que vivimos, creemos que la educación es el instrumento más significativo de cambio y modernización, entre otras cosas porque permite aprender a ‘competir’ como una forma de aminorar la exclusión.

Culturalmente, resulta indispensable valorar los conocimientos ancestrales de las comunidades a fin de asegurar una intervención intercultural y conjugar las capacidades intangibles de aquella para superar la pobreza.

C. A NIVEL DEL CAPITAL ECONÓMICO FINANCIERO

La experiencia nos ha enseñado que en la perspectiva del desarrollo que queremos, resulta fundamental considerar *la producción y los mercados*, lo que no supone negar el manejo sosten-

nible de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente. Si bien la tecnología no resuelve todos los problemas, es importante sin duda, como resulta serlo la réplica de las propuestas exitosas con tecnología o basadas en las experiencias tradicionales. La generación de ingresos y de empleo pasa por facilitar una inserción más equitativa al mercado de los diferentes actores, fortaleciendo sus capacidades (negociación, producción, estándares de calidad, innovación, etc.) con una visión de cadenas productivas de bienes y servicios.

Por nuestra práctica sabemos que la transferencia de información y la asistencia técnica de calidad a los productores, combinada con las orientaciones anteriores, permite mejorar la oferta en función a la demanda, en volumen, calidad y cantidad, permitiéndoles una mejor relación con el mercado, la identificación del mercado interno y el mercado externo y la afirmación de criterios de competitividad. Sabemos también de la importancia de la interacción con entidades públicas y gobiernos locales y regionales para establecer plataformas de competitividad.

Capítulo 2

La situación actual del país

El Perú es uno de los países con mayores contrastes en América Latina y el Caribe. Con 26'346,840 habitantes⁴, en los últimos 50 años ha vivido un proceso de urbanización acelerada que se observa en el fuerte predominio urbano de su población (72%), y en el crecimiento desordenado de sus principales ciudades, ubicadas fundamentalmente en la costa del país. La modernización capitalista en la que se inserta la urbanización peruana ha hecho más visibles la heterogeneidad, la fragmentación y las grandes desigualdades que caracterizaron secularmente a su sociedad. Tales rasgos contribuyen a entender el grave conflicto interno vivido en las últimas dos décadas pasadas que dejó una secuela de 69,280 víctimas entre muertos y desaparecidos⁵.

Más profundamente, permiten entender los permanentes desencuentros entre Estado, sociedad y mercado que se observan en nuestra historia, dando lugar a persistentes manifestaciones de autoritarismo, centralismo y corrupción que agravan los problemas de pobreza y exclusión que sufren sectores significativos de la población. Hoy, que el país vive una nueva y compleja transición democrática signada por los problemas del gobierno actual, la crisis del sistema de representación política y la fragilidad de la cohesión social, viejos y nuevos problemas afloran en un contexto lleno de desafíos y potencialidades, como veremos a continuación.

1. Los principales problemas del país

A. LA POBREZA

La incorporación subordinada del país al mundo occidental en el siglo XVI determinó muchos de sus problemas estructurales. La conquista y la colonia determinaron relaciones de dominación que excluyeron a la mayoritaria población indígena. La independencia y el nacimiento de la república encontraron en las élites económicas de aquel entonces, a los sucesores de la dominación hispana. Los gobiernos oligárquicos que se sucedieron desde entonces hasta mediados del siglo XX perpetuaron un orden injusto y excluyente y reafirmaron nuestra relación de dependencia económica y tecnológica de los centros mundiales de poder.

Desigualdad, pobreza y exclusión constituyen, sin duda, la síntesis de los principales problemas del país. El porcentaje de pobres alcanzaba el 55% de población en el año 2001. Más de la mitad de la población tenía un nivel de gasto insuficiente para adquirir la canasta básica de consumo. Este promedio, oculta sin embargo, fuertes contrastes según áreas y nivel regional. Mientras que la pobreza era de 42% en las ciudades, en las áreas rurales casi 8 de cada diez habitantes se encontraba en esa situación.

⁴ Proyección elaborada por CUANTO al año 2001 en base a las estadísticas poblacionales del INEI.

⁵ Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Lima, 2003.

Aunque la cara de la pobreza ha dejado de ser mayoritariamente rural porque el número total de pobres es equivalente en las ciudades y en el campo, ello se explica por el creciente peso demográfico de las ciudades; así, en la sierra rural, el 83% de la población sobrevive en situación de pobreza, concentrando el 34% del total de pobres nacionales a pesar de representar sólo el 23% de la población. Los departamentos del trapecio andino (Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica), junto con Huánuco y Cajamarca, tienen una incidencia de pobreza que oscila entre el 72% y el 88%.

Uno de cada cuatro habitantes del país puede ser considerado como pobre extremo porque sus gastos son inferiores al costo de la canasta básica de consumo de alimentos compatible con una ingesta adecuada de calorías. Se trata de una población sin alimentación mínimamente adecuada, con su salud comprometida y con el rendimiento escolar de los niños también. Mientras que en las áreas urbanas un habitante de cada diez puede ser considerado pobre extremo (10%), en el área rural un poco más de uno de cada dos se encuentra en esa situación (51%). El 74% de los pobres extremos del país reside en áreas rurales, mientras que la Sierra y la Selva muestran las tasas más altas, 46% y 40% respectivamente. El cuadro número 3 muestra un resumen general de la situación:

Cuadro No. 3
Población en situación de pobreza, según ámbitos geográficos, 2001

Ámbito Geográfico	Población en situación de pobreza (1)	Población en situación de pobreza extrema (2)
Total	54.8	24.4
Cifras absolutas (miles)	14,609	6,513
Área de residencia		
Urbana	42.0	9.9
Rural	78.4	51.3
Región natural		
Costa (3)	39.3	5.8
Lima Metropolitana (4)	31.9	2.3
Resto de Costa (5)	48.7	10.3
Sierra	72.0	45.6
Selva	68.7	39.7
Niveles de urbanización		
Ciudades capitales de departamento	43.4	11.1
Otras ciudades	68.8	29.6
Rural	78.4	51.3

Fuente: INEI: Encuesta Nacional de Hogares, IV Trimestre 2001

(1) Comprende a pobres extremos y no extremos; (2) Es aquella población que tiene un nivel de gasto insuficiente para adquirir la canasta alimentaria mínima; (3) Comprende Lima Metropolitana y resto de Costa; (4) Incluye la provincia de Lima y la provincia del Callao; (5) Excluye a Lima Metropolitana.

A pesar de los esfuerzos y de la inversión del país en la lucha contra la pobreza durante los últimos 12 años, los avances en esta materia son limitados dada la política económica de ajuste y estabilización implementada desde la década del 90, que privilegia los sectores minero, exportador, financiero y de servicios públicos en manos privadas. La estabilidad macroeconómica de la que gozamos, paradójicamente no beneficia a la mayoría de la población, no genera empleo, y por el contrario, profundiza la desigualdad secular del país.

Las desigualdades y la heterogeneidad regional del país, por otra parte, hacen que el impacto de la pobreza se exprese de manera diferenciada.

Cuadro No. 4
Pobreza y desarrollo humano 2000-2001 por departamentos

Departamento	Esperanza de vida al nacer (años) (1)	Tasa de pobreza total (%) (2)	Tasa de pobreza extrema (%) (3)	Tasa de desnutrición (4)	Acceso a agua potable (%) (5)	Adultos analfabetos mayores 15 años (%) (6)	Índice de Desarrollo Humano (7)
PERÚ	68.7	54.8	24.4	31.0	72.3	10.7	0.747
Amazonas	68.2	74.5	41.1	40.1	71.3	17.1	0.515
Ancash	67.9	61.1	33.3	31.4	76.4	19.2	0.577
Apurímac	64.3	78.0	47.4	43.2	46.5	29.6	0.457
Arequipa	68.7	44.1	14.5	18.4	84.9	6.4	0.635
Ayacucho	66.0	72.5	45.4	40.3	47.6	28.3	0.488
Cajamarca	66.6	77.4	50.8	40.9	57.2	22.2	0.495
Callao	74.4	-	-	-	89.5	2.6	-
Cusco	64.9	75.3	51.3	37.6	71.9	16.7	0.537
Huancavelica	64.2	88.0	74.4	45.7	64.9	27.5	0.460
Huánuco	66.2	78.9	61.9	38.1	48.6	22.6	0.494
Ica	72.0	41.7	8.6	18.8	85.8	4.3	0.667
Junín	67.2	57.5	24.3	37.1	78.6	11.9	0.578
La Libertad	69.7	52.1	18.3	24.9	69.6	11.0	0.613
Lambayeque	71.2	63.0	19.9	23.4	73.4	10.5	0.625
Lima	73.2	33.4	3.1	14.3	81.8	3.9	0.747
Loreto	67.3	70.0	47.2	37.2	35.6	8.0	0.583
Madre de Dios	68.9	36.7	11.5	26.6	55.9	7.3	0.621
Moquegua	69.9	29.6	7.6	12.3	85.9	7.4	0.666
Pasco	66.7	66.1	33.2	36.5	61.7	10.9	0.575
Piura	68.6	63.3	21.4	28.7	65.0	13.1	0.561
Puno	64.0	78.0	46.1	32.7	51.1	20.5	0.512
San Martín	70.0	66.9	36.2	32.7	62.1	10.4	0.553
Tacna	73.4	32.8	5.2	11.5	90.1	7.0	0.681
Tumbes	69.7	46.8	7.4	17.6	86.8	6.6	0.620
Ucayali	65.8	70.5	44.9	33.1	32.3	9.1	0.565
Lima Metrop.	-	-	-	-	90.4	3.1	-

Fuentes: (1), (7) PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002; (2), (3) INEI: La pobreza en el Perú en el 2001; (4) FONCODES: Mapa de pobreza 2,000; (5) Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000; (6) Encuesta Nacional de Hogares 2,000. Elaboración propia.

Niveles de pobreza	Aceptable	Regular	Pobres	Muy pobres
--------------------	-----------	---------	--------	------------

B. LA DESIGUALDAD Y LA POLÍTICA ECONÓMICA

Las políticas de ajuste económico y estabilización que han primado en el país desde fines de los ochenta, además de acelerar la desinstitucionalización y el debilitamiento de la capacidad de regulación del Estado, incrementaron la desigualdad en la distribución de los ingresos. Esta

ha llegado el año 2002 a un índice de 51%, incrementándose notoriamente desde la década del 80 en la que se encontraba en 48%. Como ha sido demostrado empíricamente por distintos estudios⁶, las políticas económicas que no atacan la desigualdad directamente, terminan perjudicando a los pobres y limitando los esfuerzos de lucha contra la pobreza. Así, por ejemplo, en el país la participación del salario en la renta nacional bajó del 30% del PBI en el año 1990, al 24% en el año 2002⁷, a la par que las utilidades la incrementaron en varios puntos.

Con una presión tributaria que se ubica próxima al 12% y que se encuentra entre las más bajas de la región (Chile tiene 18.5%), los impuestos representan menos del 16% del PBI y se concentran en un grupo reducido de contribuyentes (254 contribuyentes explican el 55% de los ingresos recaudados). Adicionalmente, las exoneraciones tributarias vigentes y los contratos de estabilidad jurídica suscritos por el régimen anterior afectan al país en más de 1,500 millones de dólares. En general, nuestro sistema tributario es regresivo al sustentarse fundamentalmente en impuestos indirectos que profundizan la tradicional desigualdad que se observa en el país.

En este contexto, la estabilidad macroeconómica que se observa y que se expresa en un conjunto de indicadores positivos –crecimiento del PBI en 4.9, una devaluación anual que no llega al 1%, una balanza comercial que resulta favorable después de décadas de resultados negativos, crecimiento importante de las exportaciones– no garantiza ni la disminución de la pobreza ni la modificación de la desigualdad y alienta la reprimarización de nuestro aparato productivo. Nuestro nivel de vida, medido por el PBI per cápita del 2002 es similar al de 1972 y está todavía 10% por debajo de su máximo alcanzado en 1981.

Dicha estabilidad que se hace a costa de una deuda social interna (obligaciones no cumplidas con el sistema de seguridad social, déficit existente desde 1990 entre el salario mínimo y la canasta básica de bienes y servicios, restitución de los derechos de los jubilados, rendición de cuentas de los fondos de FONAVI y lo no invertido en educación y salud) que alcanza los 11,000 millones de dólares, se ve crecientemente presionada por la deuda pública total que en el año 2003 asciende a 27,595 millones de dólares, de los que 21,809 millones correspondían a la deuda externa y 5,786 millones a la deuda interna. Incluyendo la deuda privada, la deuda externa nacional asciende a 29,000 millones de dólares, superando el 50% de nuestro PBI y obligándonos a gastar más del 20% del Presupuesto Anual de la República por concepto de pagos e intereses.

C. LA EXCLUSIÓN Y EL SISTEMA POLÍTICO

Es innegable que en el país se ha instalado, esperemos que definitivamente, una democracia electoral que tiene el desafío de trascender a una democracia ciudadana. La peculiaridad de la democracia en nuestro país consiste en que ella debe constituir simultáneamente el Estado, la Nación, la ciudadanía, la representación política y la propia sociedad civil. En su devenir, la presencia de unos derechos aparejó la supresión por lo menos parcial de otros; hoy, la expan-

⁶ Al respecto ver, Mauro, Raúl: *Pobreza y desigualdad en el Perú: los promedios no bastan*, en DESCO editor: *Perú hoy: la economía bajo presión de la democracia*, DESCO, Lima, 2003.

⁷ INEI, 2003

sión de derechos políticos debe procurar la vigencia de los derechos civiles y sociales, profundamente afectados por un contexto de incremento de las desigualdades e insuficiencia institucional. La transición en el Perú está fuertemente marcada por el predominio de la economía sobre la política, lo que limita grandemente las posibilidades de la propia democracia.

Los niveles de pobreza, desigualdad y exclusión conspiran contra la credibilidad del sistema político y le restan, sin duda alguna, legitimidad. Actúan también como factores que debilitan el tejido organizativo y alientan lógicas de fragmentación y corporativismo. La construcción de ciudadanía, en este contexto, es una tarea permanente y de largo plazo.

A pesar de algunos esfuerzos importantes que buscan redistribuir, aunque sea parcialmente el poder y los recursos del Estado, como el proceso de descentralización en curso, las relaciones entre Estado y sociedad civil están marcadas antes por el conflicto y la demanda que por la cooperación.

Las debilidades del sistema político hacen más evidentes los niveles de exclusión que existen en Perú y que se observan en el acceso a los servicios públicos y a la política social, pero también en la débil inclusión de la población indígena, en la situación de las mujeres, los niños y los ancianos. Distintos datos de la realidad muestran con dramatismo esta situación: más de un millón de niños y adolescentes están obligados a trabajar diariamente; el gasto público en salud representó el 2003 apenas el 1.05 del PBI y supuso un gasto por habitante inferior a los US\$ 22. En resumidas cuentas, mantenemos una democracia pobre y desigual que no es capaz hasta ahora de avanzar en la superación de las seculares formas de exclusión que caracterizan a nuestra sociedad.

2. El impacto de la problemática en las distintas formas de capital

A. A NIVEL DE CAPITAL HUMANO Y CAPITAL SOCIAL

Como resulta obvio, la pobreza afecta significativamente al capital humano del país. Nuestra sociedad no desarrolla ni practica una cultura de ética y valores. El individualismo que alienta el modelo de desarrollo vigente y las características del régimen político fujimorista –autoritarismo, hiper centralismo, clientelismo y corrupción– que aún perviven, terminaron de socavar las bases mínimas de confianza e integración social de nuestra sociedad.

En esta dimensión del capital, la situación más dramática es la del empleo, que es el instrumento más efectivo para luchar contra la pobreza. Las últimas cifras disponibles nos muestran un panorama desolador, como se puede observar en el cuadro número 5. Como ocurre en todas las dimensiones de la vida social y de la inclusión en el país, las diferencias entre el medio urbano y el medio rural son claramente marcadas. Otro tanto puede decirse de las diferencias entre las distintas regiones, los departamentos y las diferentes ciudades. Así, por ejemplo, mientras el desempleo llega al 13% de la PEA en Tumbes, en Puerto Maldonado se encuentra en el 5% y en Abancay llega al 10%.

Cabe señalar que la situación resulta más compleja si combinamos la situación del empleo con el nivel educativo de la PEA, donde encontramos que el 9% de ésta no tiene ni siquiera el nivel

Cuadro No. 5

PEA por sexo según nivel de empleo 2000

Niveles de empleo	Hombre	Mujer	Total relativo	Total Absoluto	
TOTAL	57.0	43.0	100	11,912,462	100%
Desempleo	57.1	42.9	100	640,744	5.38
Subempleo	54.3	45.7	100	6'172,700	51.82
Empleo Adecuado	60.3	39.7	100	5'099,018	42.80
EMPLEO URBANO	57.0	43.0	100	7'694,867	100
Desempleo	56.3	43.7	100	566,492	7.36
Subempleo	49.7	50.3	100	3'307,228	42.98
Empleo Adecuado	63.4	36.5	100	3'821,147	49.66
EMPLEO RURAL	57.0	43.0	100	4'217,595	100
Desempleo	63.4	36.6	100	74,252	1.76
Subempleo	59.5	40.5	100	2'865,472	67.94
Empleo Adecuado	51.1	48.9	100	1'277,871	30.30

Fuente: MTPE – Programa de Estadísticas y Estudios Laborales. Elaboración propia

inicial, el 31% cuenta sólo con nivel primario, el 41% tiene nivel secundario y sólo el 18.5% del total cuenta con educación de nivel superior. Esta correlación habla a las claras de las dificultades que enfrenta el país tanto en términos de calidad del trabajo como de competitividad, desafío que resulta aún mayor en el escenario de globalización en el que vivimos. Este hecho, como es obvio, repercute directamente sobre el capital humano y el capital social del país porque baja las tasas de crecimiento de la producción nacional debido a la sustracción del ahorro interno, reduce la calidad de los servicios del Estado y por ende la calidad de las políticas públicas vinculadas a la inversión social y obliga a la focalización extrema de las políticas sociales dejando de lado las diversas sinergias y solidaridades posibles entre los pobres y sus organizaciones.

Distintos datos sirven para confirmar lo anterior: 27% de los niños menores de 5 años en el país tienen desnutrición severa, porcentaje que se eleva hasta 56% en algunos departamentos como Huancavelica; sólo 44% de la población rural accede al servicio de agua potable, porcentaje que llega al 68% en algunos departamentos como Ancash; el promedio nacional de médicos por cada 10,000 habitantes es de apenas 10, pero éste desciende a tres en departamentos como Amazonas, Apurímac y Puno.

La débil participación ciudadana en los programas sociales neutraliza su efectividad, de la misma manera que la diversidad cultural no se integra en políticas ni en programas de desarrollo.

B. A NIVEL DE CAPITAL ECONÓMICO FINANCIERO

La desigualdad se encuentra en la base de un país y una sociedad fuertemente duales. Una minoría moderna, vinculada subordinadamente a la globalización, la producción moderna, la tecnología y un consumo alto; una mayoría pobre y excluida, con baja productividad, tecnolo-

gías tradicionales, poca capacidad para generar ingresos y débil inserción en los mercados. Como correlato de esta situación tenemos un hipercentralismo nacional en el que Lima tiene el 27% de la población, controla el 45% de participación en el producto nacional, aporta con el 85% de la tributación, decide sobre el 80% del presupuesto nacional (contra 14% de los gobiernos regionales y 6% de los locales), y concentra la infraestructura básica del país (vial, energética, de agua potable etc.) que está construida en función al centro hegemónico histórico Lima-Callao.

En este escenario se observa una limitada inversión pública y privada en las zonas más pobres (el 63% de la inversión se concentra en cuatro departamentos) y un fuerte predominio de la microempresa que resulta del auto empleo. La concentración del mercado en Lima y algunas ciudades, excluye a varias economías regionales y limita la articulación del país con el mercado internacional que está fuertemente sesgada por la reprimarización de nuestra economía que, adicionalmente tiene una fuerte orientación al sector servicios con una importante tercerización.

C. A NIVEL DEL CAPITAL NATURAL

La poca responsabilidad y participación de los actores sociales y los agentes económicos en la conservación del medio ambiente constituye un problema importante en el país. La minería, incluso algunas de las grandes inversiones, es altamente contaminante de tierras, ríos, mares y del aire, ha estado al centro de importantes conflictos (la minera Shougang y la contaminación del mar en Marcona, la minera Manhattan y su enfrentamiento contra la población de Tambogrande). La actividad maderera sin ningún control y la tala indiscriminada de distintas especies de gran valor se ha constituido en otro tema de controversia en Madre de Dios, Ucayali y Loreto. La salinización de importantes tierras agrícolas es finalmente otra demostración de la ausencia de políticas claras y de un rol activo del Estado en este campo, como lo es la ausencia de políticas claras sobre el agua.

3. La problemática de los ámbitos de intervención

3.1 El ámbito territorial Norte

En éste existen tres grupos diferenciados de características. De una parte están los departamentos de Amazonas y Cajamarca, que son montañosos y con provincias tropicales, muestran una alta ruralidad, predominando el minifundio en sus laderas andinas. Las regiones de Piura y La Libertad, siendo predominantemente costeñas tienen un apéndice significativo de montaña, en la que predomina la ruralidad en contraste con la costa que es marcadamente urbana. Finalmente, Lambayeque y Tumbes son departamentos claramente costeros, con predominio urbano, aunque en el primero existen algunos distritos serranos.

El ámbito territorial concentra un porcentaje significativo de las mejores tierras de cultivo nacionales (42% de tierras con riego) y una participación muy importante en la pesca (24%) y la ganadería vacuna (28%). Cajamarca, Amazonas y Piura viven prioritariamente de actividades primarias; en La Libertad se encuentra el principal sector secundario del ámbito territorial mientras en Lambayeque y Tumbes predomina el sector terciario. En general se puede afirmar que

Cajamarca y Amazonas son las regiones más pobres (son montañosas, predomina la población rural, tienen un menor índice de desarrollo humano, áreas agrícolas bajo riego muy limitadas y predomina la producción primaria); Lambayeque y Tumbes son las más adelantadas (son costeñas, predomina la población urbana, tienen un índice de desarrollo humano relativamente alto, tienen importantes áreas de cultivo bajo riego y son dominantes en producción terciaria). Por su parte, Piura y La Libertad comparten características con ambos grupos, aunque concentran un área agrícola bajo riego muy importante. El cuadro número 6 muestra los principales problemas que se observan en el ámbito territorial.

Cuadro No. 6

Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Norte

Cajamarca/Amazonas	Lambayeque/Tumbes	Piura/La Libertad	Ámbito Norte
Alta ruralidad y pobreza. Índice bajo de desarrollo humano.	Alta urbanización con pobreza.	Ausencia de planes de desarrollo que articulen área montañosa con la costa.	Mala calidad educativa dificulta cambios tecnológicos para aumentar la producción, evitar desertificación y desarrollar empresas con capacidad asociativa.
Predominio de tierras de secano y minifundio.	Producción agropecuaria basada en demanda local y productivista.	Poco desarrollo de la industria y el comercio en Piura.	Montaña: Escasez de áreas bajo riego impide orientar cultivos al mercado e incrementar productividad.
Escasos cultivos rentables.	Riego de represas en riesgo por colmatación.	Mayoría de cultivos con riego regulado de represas en peligro de colmatación.	Costa: Colmatación de presas, salinización de suelos y bajo nivel agro exportador.
Desertificación del medio ambiente.	Salinización del suelo por mal uso de riego.	Salinización de suelos por mal manejo de agua de riego.	Desempleo urbano y rural crecientes.
Poco valor agregado. Mercados locales pobres.	Falta de prevención frente al cíclico fenómeno del Niño.		
Bajo índice de desarrollo humano.	Estancamiento del desarrollo agroindustrial.		

3.2 El Ámbito Territorial Centro

Éste, agrupa a tres departamentos fuertemente diferenciados entre sí. Lima que es la capital del país, e Ica, son departamentos costeños que aunque tienen provincias montañosas con una alta ruralidad, predominan el minifundio en sus escasas laderas andinas. Huánuco es predominantemente montañoso, aunque cuenta con provincias tropicales, exhibiendo una alta ruralidad en todo su territorio.

La ciudad de Lima en el departamento del mismo nombre concentra al 27% de la población del país así como a las más importantes actividades secundarias y terciarias que se realizan en él. Ica tiene una importante cantidad de tierras agrícolas bajo riego y una participación menor en la ganadería, mientras Huánuco está orientado fundamentalmente a la actividad primaria. En general se puede afirmar que se trata del departamento más pobre del ámbito territorial mientras Lima es el que concentra mayores y mejores recursos y el índice de desarrollo humano más

alto, aunque con una muy fuerte heterogeneidad interna. En los departamentos de Lima e Ica predomina más ostensiblemente la población urbana.

El cuadro número siete muestra los principales problemas que se observan en el ámbito territorial.

Cuadro No. 7

Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Centro

Lima	Ica	Huánuco	Ámbito Centro
Alta urbanización y concentración.	Alta urbanización con pobreza media.	Importante ruralidad y pobreza	Extrema desigualdad entre las localidades más pobres y las menos pobres.
Predominio de actividades secundarias y terciarias.	Ausencia de planes que articulen área de sierra con la costa.	Producción agropecuaria en base a demanda local.	Desempleo y subempleo altos
Profunda separación entre Lima ciudad y las provincias	Producción agropecuaria de la costa orientada a la exportación.	Producción de coca y narcotráfico.	Fuerte problemática social: prostitución, drogas, etc.
Generación de valor agregado	Tendencia al monocultivo	Ciudades con importante desarrollo comercial	Débil articulación entre políticas regionales y locales
Importante vinculación con diferentes mercados	Alta ruralidad y pobreza en el área montañosa	Fuerte inmigración de distintos lugares del país	Lento avance de planes de desarrollo y presupuestos participativos
Centralismo		Significativo deterioro de infraestructura vial	
Servicios básicos en poblaciones urbano marginales escasos y deficientes			

3.3 El Ámbito Territorial Sur

El ámbito territorial Sur es probablemente el más heterogéneo de las cuatro. En él existen tres grupos diferenciados de características. De una parte está el departamento de Arequipa que combina un espacio costero con provincias montañosas y un área de puna con importantes laderas andinas. La ciudad del mismo nombre concentra el 81% de la población del departamento, observándose en sus provincias una importante ruralidad y un fuerte predominio del minifundio. Los espacios montañosos y las laderas andinas tienen limitaciones severas de agua. Tacna y Moquegua son dos departamentos costeros, con predominio urbano aunque tienen apéndices de montaña con fuerte ruralidad y algunas provincias serranas. Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica son territorios mayoritariamente montañosos y alto andinos, aunque tienen algunos espacios tropicales, caracterizados por una fuerte ruralidad.

El ámbito territorial, con la excepción de algunos valles de la costa y de la sierra, tiene tierras de cultivo muy pobres que se compensan con la importante concentración minera (salvo Ayacucho) y energética (Cusco, Huancavelica) que se observa en ella. Se puede afirmar que Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac concentran los peores indicadores de pobreza del país, mientras Tacna, Moquegua y Arequipa están entre los departamentos con mayor índice de

desarrollo humano. Mientras en Arequipa se combinan equilibradamente las actividades primaria, secundaria y terciaria, en Tacna y Moquegua predominan la producción primaria y terciaria. Los otros departamentos del ámbito tienen un predominio de la producción primaria.

El cuadro No. 8 muestra los principales problemas que se observan en este espacio territorial.

Cuadro No. 8

Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Sur

Arequipa	Tacna y Moquegua	Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica	Ámbito Sur
Alta urbanización y pobreza creciente.	Importante urbanización y baja pobreza.	Alta ruralidad y pobreza extrema	Desempleo rural creciente.
Predominio de tierras bajo riego y minifundio	Alta contaminación por las actividades mineras.	Predominio de tierras de secano y minifundio	Procesos intensos de migración.
Producción agropecuaria productivista.	Producción agropecuaria basada en la demanda local	Pobre valor agregado	Insuficiente calidad educativa y pobre acceso a servicios
Estancamiento de la producción secundaria y nulo crecimiento agroindustrial	Tasa creciente de subempleo	Mercados locales pobres salvo el turismo (Cusco)	Escasez de áreas agrícolas bajo riego
Polarización entre la ciudad de Arequipa y las otras provincias.	Contrabando	Índice muy bajo de desarrollo humano	Ausencia de planes de desarrollo que integren
	Mala infraestructura vial interna	Concentración de programas asistencialistas	Fuerte desconfianza hacia Arequipa
		Débil articulación entre la ciudad y el campo	Capital humano con importantes limitaciones
		Pobre infraestructura vial	Violencia doméstica y social

3.4 El Ámbito Territorial Oriente

Seguramente es el ámbito territorial menos heterogéneo, con predominio de territorios tropicales y montañosos (Pasco y parte de Junín) que muestran una alta ruralidad, con fuerte predominio del minifundio. La producción agrícola en su extenso territorio (52% del total nacional) es fuertemente migratoria, de roza, tumba y quema, con empleo de tecnología tradicional e intermedia, orientada al autoconsumo local y al abastecimiento interno regional aunque incluye algunos escasos productos para la exportación. Su producción pecuaria, a excepción de la zona del valle del Mantaro (Junín), es muy baja por la pobre calidad de los pastos que se observa en este ámbito y por la ausencia de razas mejoradas.

Una de las principales riquezas que se encuentra en su vasto territorio es la forestal (más de 1000 especies) utilizándose más de 50 de ellas para la producción de madera rolliza, las más de las veces en procesos de tala ilegal. En los últimos años, distintos productos naturales (castaña, camu camu, uña de gato etc.) han puesto en evidencia la riqueza y la potencialidad de este espacio que es el que tiene mayores problemas de comunicación con el país y concentra parte importante de la diversidad de éste.

Pasco y Junín, por tener un área importante de territorio montañoso y de laderas andinas, configuran en esos espacios, un área específica en el ámbito territorial. El cuadro número 9 caracteriza la problemática que se observa en el ámbito territorial.

Cuadro No. 9

Caracterización de la problemática del Ámbito Territorial Oriente

Junín y Pasco	Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín	Ámbito Oriente
<p>Poca vinculación entre provincias montañosas y provincias selváticas.</p> <p>Debilidad de organizaciones sociales de base</p> <p>Pobre infraestructura vial</p> <p>Violencia doméstica y social</p>	<p>Desconocimiento del uso y manejo de recursos naturales</p> <p>Débil participación e interés en los procesos de desarrollo concertado</p> <p>Conformismo del poblador amazónico</p> <p>Falta de infraestructura turística</p> <p>Débil inversión privada</p> <p>Alta tasa de analfabetismo en adultos</p> <p>Débil conocimiento de la gestión empresarial</p> <p>Transculturación</p> <p>Transformación incipiente de recursos naturales</p> <p>Altos índices de violencia sexual</p> <p>Débil capital social</p>	<p>Territorios con centros poblados rurales dispersos</p> <p>Instituciones con nivel pobre de gestión</p> <p>Débil participación de sociedad civil: organizaciones de base fragmentadas</p> <p>Débil integración a mercados locales, regionales y nacionales</p> <p>Contaminación ambiental</p> <p>Desconocimiento de recursos naturales</p> <p>Deforestación</p> <p>Proceso de transculturación por presencia de valores exógenos</p> <p>Baja inversión</p> <p>Capital humano pobre</p> <p>Baja calidad de servicios</p>

4. Las potencialidades del país

Si bien los problemas del país son grandes y muchos de ellos seculares, no es menos cierto que las potencialidades que éste exhibe son grandes y cuentan también con su propia historia. Analizar someramente algunas de ellas, resulta indispensable para dar cuenta de la situación actual de nuestra sociedad y de sus posibilidades de proyectarse hacia el futuro.

A. CAPITAL HUMANO

El capital humano está referido a las capacidades de las personas y a la creación de éstas mediante procesos educativos, formales y no formales; así como a los conocimientos que resultan de sus prácticas y de la puesta en valor de sus manifestaciones culturales. Desde esta perspectiva hay que señalar que a pesar de sus limitaciones, la cobertura educativa alcanza todos los niveles de nuestra sociedad y permite de alguna manera, una mejoría en la calidad de vida de la población.

A pesar de que la alfabetización está fuertemente concentrada en la costa donde en distintas provincias alcanza promedios de hasta 97%, su incremento en las últimas décadas es nacional y se vincula a la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años que alcanzó ya al 71% de la población involucrada. La existencia de 78 universidades que cubren todos los departamentos del Perú, con la excepción de Madre de Dios y Amazonas constituye otro indicador.

Cosa similar ocurre con la salud donde se observa un descenso significativo de la tasa de mortalidad de menores de un año, que actualmente se encuentra en 34 de cada mil nacidos vivos o en la cobertura de salud de la población enferma que consultó con algún profesional de la salud (72%)⁸.

No pueden dejar de señalarse las distintas experiencias exitosas de proyectos de desarrollo de nivel local y regional que han incidido en que en el proceso de descentralización se incorporen formalmente procesos de concertación para la formulación de planes de desarrollo y presupuestos participativos (existen más de 450 experiencias a nivel regional, provincial y distrital); el surgimiento de nuevas empresas nacionales y de productores crecientemente articulados en cadenas productivas constituye otro elemento importante. Por ejemplo, en el sector agrario, de un total de 1'764,574 productores, 335,954 están afiliados a alguna organización productiva o gremial⁹ siendo 61,527 los vinculados a distintos comités de productores.

Hay que resaltar la importancia de diversas prácticas educativas alternativas y una creciente sensibilidad de la sociedad en general frente a los temas ambientales. Tales experiencias contribuyen al interés de distintos actores sociales en promover en la sociedad una cultura ética y de valores. Dentro de ellos destacan distintas agrupaciones de jóvenes que se movilizan regularmente en esa perspectiva. La propia valoración de la democracia, a pesar de su fragilidad y sus limitaciones (62% consideran que es el mejor sistema político¹⁰) se inscribe en esta lógica.

La diversidad étnica del país se expresa también en una enorme riqueza cultural que se manifiesta en distintos espacios de difusión, en una artesanía pujante de calidad creciente y en distintas atracciones turísticas culturales. Para el conjunto de las 194 provincias del país, por ejemplo, existen un total de 690 sitios arqueológicos¹¹, ubicados por lo menos en 123 provincias (63%). Hay que señalar que el país posee 7 sitios declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. En otras palabras, existe un potencial turístico muy alto, tanto para el turismo de altos ingresos cuanto para formas alternativas y crecientes de éste, como el turismo étnico.

B. CAPITAL SOCIAL

El capital social está ligado a las formas de organización de los distintos grupos sociales para enfrentar los problemas locales y a la herencia cultural que tienen los pueblos, y que devienen

⁸ Encuesta Nacional de Hogares, III Trimestre, 2000.

⁹ INEI, IV Censo Nacional Agropecuario, cuadro 15, Lima, 1994

¹⁰ Latinobarómetro, 2004.

¹¹ MITINCI, 2001

en competencias favorables para la superación de la pobreza. En términos de este tipo de capital en nuestro país el peso de la organización social es indudablemente grande.

Millones de peruanos participan activamente de alguna forma de organización social. Desde las ancestrales comunidades campesinas (5,827 reconocidas¹²) y comunidades nativas (1,267 reconocidas¹³) pasando por las distintas organizaciones de productores agrarios que reúnen a más de 612,000 de ellos¹⁴, hasta variadas organizaciones urbanas de mujeres (sólo en Lima hay 23,921 organizaciones alrededor del vaso de leche, clubes de madres y comedores populares¹⁵) o de profesionales (297,862 inscritos en los colegios profesionales)¹⁶.

La creatividad y la capacidad de innovación de esas organizaciones que se expresan en sus prácticas, contribuye a su impacto. Así, por ejemplo, los comedores que atienden a 1'544,813 beneficiarios están presentes en el 98.5% de las provincias del país¹⁷. Se trata de una de las organizaciones con mayor vigencia entre los sectores pobres de la población que, por la complejidad administrativa de su funcionamiento y la elevada participación que registran, es considerada por distintos organismos públicos, privados y de la cooperación internacional como capaz de actuar como núcleo ejecutor de diversas actividades vinculadas al desarrollo de sus comunidades.

Estas distintas iniciativas son frecuentemente apoyadas por profesionales con importantes calificaciones tanto en desarrollo social como económico. Nucleados en universidades y en ONGDs (existen 1,307 registradas y 452 especializadas¹⁸), contribuyen con aquellos en la formulación de propuestas como parte de sus estrategias de lucha contra la pobreza y la exclusión.

Los conocimientos tradicionales (72 pueblos etnolingüísticos, 7 en la región andina y 65 en la región amazónica) coexisten con un afán por acceder a las nuevas tecnologías y a algunas dimensiones de la globalización (acceso masivo al Internet), enriqueciendo las posibilidades de nuestra sociedad a partir de su rica diversidad cultural. Diversidad que se nutre en consecuencia de distintos orígenes, conocimientos y prácticas que vienen dando curso a un importante proceso de mestizaje.

C. CAPITAL ECONÓMICO FINANCIERO

El capital económico-financiero abarca la infraestructura económica que permite el mejor aprovechamiento productivo de un territorio y el mejor y mayor acceso de su población a los bienes y servicios públicos. Incorpora también los gastos de inversión que crean condiciones para que la población acceda a mejores servicios públicos, así como la disponibilidad de infraestructura financiera, nivel de ahorro y colocaciones con las que se cuenta.

¹² PETT: **Formalización del derecho de propiedad de las comunidades campesinas en el Perú**, 2001.

¹³ PETT: *ibíd.*

¹⁴ INEI: **IV Censo Nacional Agropecuario**, Lima, 1994.

¹⁵ **Perú en Números 2002**, CUANTO, Lima, 2002.

¹⁶ **Perú en Números 2002**, *ibíd.*

¹⁷ Según información del PRONAA citada en el **Mapa de Potencialidades del Perú. Una primera aproximación a nivel provincial**, PNUD, Lima, 2003.

¹⁸ Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2002 ; Banco de Datos de DESCO, 2003

A lo largo de la década pasada, el Estado peruano hizo una inversión total de 6,748 millones de dólares que constituyen un importante activo del país. Con una red de carreteras asfaltadas y afirmadas bastante extensa que permite fletes relativamente baratos, comparados con los de América Latina¹⁹ –a pesar de su deterioro por falta de mantenimiento y de su desigual distribución departamental–, la ubicación geográfica del Perú en la región, además de contar con una infraestructura de aeropuertos y puertos de mediano calado ubicados en distintos puntos del país, le permite un importante potencial para crear una integración nacional de servicios y la implementación de plataformas para el comercio internacional. En general, la infraestructura productiva, tanto la del Estado cuanto la del sector privado, puede ser usada mejor y más intensamente.

En lo que hace al sistema financiero, éste cuenta con 801 oficinas de bancos comerciales, 87 cajas municipales de ahorro y crédito, 51 cajas rurales y 38 oficinas de Empresas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa²⁰. Los ahorros el año 2001 ascendieron a cerca de 44,000 millones de soles y las colocaciones estuvieron ligeramente sobre los 41,000 millones de soles, lo que indica la capacidad de ahorro interno (al que debe sumarse el ahorro “forzoso” del sistema previsional privado que supera los 5,000 millones de dólares). Como es obvio, a tales recursos que pueden orientarse parcialmente al financiamiento del desarrollo, se pueden y se deben añadir aquellos que existen en los mercados internacionales.

En esta perspectiva, conviene señalar que el mercado interno nacional está creciendo, muchas veces más rápido que la propia oferta de productos y que la demanda del mercado externo, en especial el mercado intra regional (Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR), también se está incrementando.

D. CAPITAL NATURAL

El capital natural se refiere a los recursos proporcionados por la naturaleza y que tienen una utilidad económica probada o pueden pasar a tenerla. No podemos olvidar que el Perú es el cuarto país más rico en biodiversidad en el planeta –reúne 87 de las 104 zonas de vida– y que en su territorio se encuentra el 5% de la biodiversidad total. Sólo la Amazonía agrupa 31 zonas de vida mientras que el 60% del territorio nacional es de bosques tropicales. En el proceso de crisis ambiental mundial, la Amazonía es la última renta estratégica del desarrollo, pues su cuenca, de la que forma parte la selva peruana, contiene más del 50% de los recursos genéticos del planeta, el 56% de los bosques tropicales húmedos, más del 20% del agua dulce no contaminada y es el principal pulmón de aire puro.

A pesar de los retos que supone su geografía, el país cuenta con 1'729,065 hectáreas con infraestructura de riego y 3'747,912 hectáreas de tierras de secano. La superficie de tierras forestales llega a 9'053,705 hectáreas y los pastos naturales cubren 16'906,470 hectáreas²¹. La ganadería es diversa y existen recursos como la alpaca (3'360,281 cabezas²²) que no están

¹⁹ Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, 2001

²⁰ SBS, 2002

²¹ Ministerio de agricultura, Censo Nacional Agropecuario, 1994.

²² DESCO, Programa de Desarrollo Rural del Valle del Colca, 2003

cabalmente utilizados, como tampoco lo están los ingentes recursos pesqueros del país que tiene una costa de cerca de 3,000 kilómetros. Otro tanto se puede decir de nuestra capacidad de generación hidroeléctrica dado que usamos únicamente el 3% del agua de nuestros ríos.

Las reservas mineras y energéticas del país tienen particular importancia. Contamos con reservas de oro de 2,335 millones de gramos finos, 27 millones de kilogramo fino de plata, 32'533,648 toneladas métricas finas de cobre, 2'805,340 toneladas métricas finas de plomo, 13'927,536 toneladas métricas finas de zinc y 811'105,893 toneladas larga fina de hierro²³. A ello se suman las reservas de gas natural estimadas en 16,084 miles de millones de pies cúbicos²⁴

E. BALANCE

A pesar de los límites y debilidades que constatamos en la situación actual del país, están definidas algunas *políticas* que pueden contribuir a generar nuevas oportunidades. El proceso de descentralización en curso, que entre otras cosas redefine las relaciones entre el Estado y la sociedad e institucionaliza formas y espacios de participación ciudadana, las propuestas de emergencia y modernización educativa, las crecientes regulaciones ambientales y algunas políticas de financiamiento de proyectos del sector público se inscriben en esta perspectiva y pueden servir como “palancas” para aprovechar las distintas potencialidades que tiene el país y que permitan la consolidación de los mercados internos.

En el escenario de la *globalización*, los procesos de integración en curso en la región, pueden constituir una oportunidad. La fuerte tendencia a la conformación de un bloque regional liderado por Brasil que encuentre en MERCOSUR y en la Comunidad Andina de Naciones instrumentos que permitan una negociación compartida de tratados comerciales y acceso a mercados, permitiría mejores términos de negociación con un mundo crecientemente globalizado y excluyente. Otro tanto puede decirse de la creciente conciencia mundial sobre el tema del comercio internacional así como la importancia que adquieren espacios como el Foro Social Mundial.

Es claro, de lo dicho hasta acá, que existen grandes potencialidades que permiten mirar con optimismo los significativos problemas del país. Como se verá en el Programa de ALDEHUS, pretendemos atender algunos aspectos de éstos, aprovechando de la mejor manera posible los recursos y posibilidades de nuestra sociedad.

²³ Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería y Promoción del Desarrollo Minero, 2002

²⁴ Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Hidrocarburos., 2002

Capítulo 3

Programa de trabajo de la Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible

La Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible (ALDEHUS), a partir del diagnóstico que tiene tanto de los problemas del país como de sus potencialidades, basándose en las experiencias / aprendizajes y en los logros de sus integrantes así como en el enfoque compartido de desarrollo y cambio social que lo identifica, ha definido un programa de trabajo organizado alrededor de grandes ejes de intervención y reflexión desde los que busca aportar al desarrollo humano sostenible en interacción con otros actores.

Dicho programa tiene como punto de partida la propia misión y sentido de ALDEHUS. Desde ella, en el marco del enfoque de desarrollo humano sostenible con énfasis en las potencialidades del Perú, el Programa define sus líneas de intervención para el largo plazo; las mismas que están articuladas tanto a campos de contenido concreto cuanto a las potencialidades realmente existentes que las hacen viables.

El Programa que se caracteriza por un conjunto de definiciones básicas para su intervención, reconoce la especificidad de distintos espacios territoriales enmarcados en la problemática nacional y articula alrededor de un objetivo general y un objetivo específico, un conjunto de objetivos estratégicos. Alrededor de éstos precisa estrategias y criterios centrales para su acción, así como determina los resultados que se buscan en función de aquellos.

1. Los objetivos del Programa

Objetivo general

El Programa de ALDEHUS ha definido un gran objetivo general que concreta el sentido mismo de su misión:

Contribuir a la calidad de vida de la población en base a su desarrollo humano sostenible y su seguridad alimentaria

Objetivos estratégicos del Programa y condiciones que queremos alcanzar en el país

A partir de su objetivo general y en la perspectiva de darle contenido concreto, se han definido doce objetivos específicos –en tanto materializan los contenidos de la intervención a realizar– que tienen carácter estratégico:

A. CONTRIBUIR A GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

Concientes de los severos límites que tiene la educación en el país –baja calidad, maestros poco calificados y con pésima remuneración, pobre nivel educativo de sectores mayoritarios de la población, en particular en el medio rural, dificultades de acceso para importantes grupos, etc.– y simultáneamente convencidos de su importancia crucial para el desarrollo de capacidades y competencias, el Programa quiere contribuir a asegurar una educación de calidad con acceso para todos.

El Programa entiende que una educación de calidad es la que está orientada al desarrollo integral de todo el ser humano (bio-psico-social-cognitivo), que parte de las necesidades, intereses y expectativas de su desarrollo personal, responde a las necesidades de desarrollo de la comunidad y la sociedad en general, y está orientada a desarrollar capacidades y competencias, sustentada en soportes adecuados de infraestructura, recursos tangibles e intangibles.

En la lógica de este objetivo se trata de impulsar intervenciones que apunten a las siguientes condiciones que queremos alcanzar en el país:

- Modelos educativos alternativos con participación de todos los actores.
- El sistema educativo se orienta al desarrollo de competencias y a la formación de ciudadanos
- La cobertura del sistema educativo se amplía.
- Se eleva el nivel educativo de la población hasta alcanzar estándares internacionales.
- Existe una oferta masiva de educación de calidad accesible a todos.
- La educación no formal es reconocida y apoyada en el sistema educativo.

B. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO CON INCIDENCIA EN LA AUTO AFIRMACIÓN DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS PÚBLICO Y PRIVADO

La participación y la inclusión de las mujeres en la vida nacional, aunque creciente, es aún muy lenta. Construir la equidad de género supone, entre otras cosas, asegurar su incorporación plena a las decisiones políticas del país. La transversalidad de la dimensión de género en todos los órdenes de la vida social y política es un imperativo de una propuesta de desarrollo humano sostenible que asume el Programa y que adquiere mayor visibilidad en el plano del poder. Desde esta perspectiva, el Programa de la Alianza quiere aportar a alcanzar las siguientes condiciones en el país:

- Las mujeres deciden crecientemente sobre sus vidas.
- Un número significativo de mujeres del país tienen capacidades para el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales.
- Se eliminan todas las formas de discriminación basada en la raza, sexo, edad, género, orientación sexual, etnia, religión y cualquier otra forma.
- Las mujeres acceden a servicios sociales de calidad como educación, salud y justicia.
- Responsabilidades familiares compartidas por hombres y mujeres.

- Las mujeres ejercen plenamente sus derechos sexuales y reproductivos.
- Oportunidades de participación en la toma de decisiones políticas y la estructura de la administración pública.

C. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SE DESARROLLAN INTEGRALMENTE Y PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO

Más del 50% de la población estimada del país está conformada por menores de 18 años, los que mayoritariamente están excluidos de los procesos de desarrollo. Un porcentaje muy significativo de ellos carece de acceso a servicios básicos y no tiene derechos elementales (alimentación, por ejemplo), cabalmente cubiertos. En general, constituyen parte importante de los grupos más vulnerables en el país y paradójicamente son el futuro del mismo. ALDEHUS, a través del Programa en sus distintos proyectos e intervenciones quiere contribuir a conseguir las condiciones siguientes:

- Niños, niñas y adolescentes interactuando y conviviendo armónicamente en su entorno social y natural.
- La sociedad y el Estado los reconocen como actores del cambio con capacidad de contribuir al desarrollo del país.
- Niños, niñas y adolescentes ejerciendo su ciudadanía a partir de su autoestima y su identidad.

D. IMPULSAR EL ROL RECTOR Y PROMOTOR DEL DESARROLLO CONCERTADO QUE LE CORRESPONDE AL ESTADO

El papel del Estado es neurálgico para el desarrollo del país. En el momento actual éste se caracteriza por su debilidad, su precariedad institucional y su pobre vinculación con la población, sus intereses, expectativas y demandas. El Programa considera que requerimos un Estado fuerte, eficiente y democrático con capacidad de interactuar y responder a la agenda pública, más aún en un escenario de mundialización de la economía y el comercio.

El rol rector y promotor del desarrollo que debe desempeñar el Estado supone su compromiso con la concertación como forma de interacción y de cooperación con la sociedad, que ha demostrado largamente su efectividad. El Programa impulsará que sus acciones y proyectos en este objetivo apunten a las condiciones siguientes que queremos alcanzar en el país:

- Se generalizan prácticas honestas y transparentes de concertación que comprometen a los actores del desarrollo en todos los niveles de gobierno: local, regional y nacional.
- Se amplía el acceso a servicios públicos de calidad, priorizando a los niños, las niñas y las mujeres.
- Los gobiernos locales y regionales adquieren solvencia técnica e implementan procesos de desarrollo sostenible y promueven la participación ciudadana.
- Se implementan planes de desarrollo concertados a nivel local y regional.

E. PROMOVER UNA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROPOSITIVA Y CON CAPACIDAD DE INCIDIR.

La importancia de la participación ciudadana para el desarrollo humano sostenible es innegable. La participación de la gente en todas las decisiones que involucran su vida constituye un derecho fundamental que es la base de la construcción democrática del país. A través de ella, los ciudadanos y sus diversas organizaciones pueden reconocerse en el Estado y contribuir al funcionamiento del mismo y de sus políticas. Por lo demás, la participación ciudadana es indispensable en el necesario proceso de redefinición de las relaciones entre Estado, sociedad y mercado. En esta lógica, el Programa está comprometido a aportar a alcanzar las condiciones siguientes:

- Líderes, dirigentes y promotores de comunidades gestionan sus programas de desarrollo.
- Varones y mujeres de diferentes edades han complementado sus roles de género en la vida pública y privada.
- Los actores sociales regionales contribuyen con recursos y participación al desarrollo de su ámbito.
- La sociedad civil ejerce su capacidad de propuesta, de fiscalización y vigilancia y de intervención en las decisiones estratégicas del país.
- Número significativo de mujeres que participa en los diferentes niveles de decisión local, regional y nacional.
- Número significativo de mujeres que participa y lidera distintas organizaciones sociales y sectoriales.

F. LAS ONGDs TIENEN CAPACIDAD DE INCIDENCIA POLÍTICA EN EL PROCESO DE DESARROLLO

El papel de muchas ONGDs en el proceso de desarrollo en el país resulta innegable. Sus aportes en sus ámbitos de intervención e incluso a nivel nacional son múltiples. Sin embargo, dicho capital social no es cabalmente aprovechado y es frecuentemente ignorado por desconocimiento y/o por desconfianza del Estado. El Programa que articula a un número representativo de ONGDs con distintas especializaciones y vasta experiencia, entiende que es importante asegurar la capacidad de incidir de estas instituciones. En esa lógica este objetivo quiere contribuir a alcanzar las condiciones siguientes:

- ONGDs articuladas en grupos sinérgicos desarrollan programas regionales y nacionales concertados.
- ONGDs y Estado se reconocen mutuamente y cooperan en el desarrollo del país.
- Canales de comunicación entre ONGDs y Estado facilitan incidencia en decisiones políticas.
- ONGDs facilitan transparencia en el uso de información y en el empleo de los recursos públicos.
- ONGDs hacen incidencia para la participación ciudadana.

G. PROMOVER MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

El papel de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea es absolutamente relevante. La experiencia peruana de la última década muestra claramente su influencia en los procesos de construcción social y política. Guiados como están, por criterios exclusivos de mercado, no cumplen su función social y responden a intereses privados. De allí la importancia y la urgencia de implementar medios y mecanismos de comunicación distintos e impulsar la responsabilidad social en los existentes.

En esta perspectiva, el Programa quiere aportar con su intervención a alcanzar en el país las siguientes condiciones:

- Medios de comunicación que impulsen el intercambio de información para el aprendizaje y el diálogo intercultural.
- Medios de comunicación que orienten la opinión pública.

H. IMPULSAR EL ROL DEL ESTADO COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El rol rector y promotor del desarrollo que le corresponde al Estado adquiere particular importancia en los escenarios sub nacionales. En un contexto de globalización y mundialización de la economía el desarrollo económico local adquiere una relevancia particular, al tratarse de los espacios territoriales en los que se afirma la especificidad que define a cada grupo humano particular.

El desarrollo económico local como sustento de esas particularidades y como base del desarrollo nacional, sustentado en los distintos recursos que se encuentran en un territorio requiere del papel promotor y regulador del Estado. El Programa impulsará que su intervención en este objetivo contribuya a las siguientes condiciones que queremos alcanzar en el país:

- Que exista una política agraria basada en el manejo agro-ecológico y diversificado.
- Que el Estado promueva y facilite la implementación de infraestructura productiva sostenible y de calidad.
- Que las políticas públicas regionales promuevan y protejan la agricultura y la microempresa.
- Que los gobiernos locales adquieran solvencia técnica e implementen procesos de desarrollo sostenible.
- Que los gobiernos locales y regionales concerten esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria.

I. PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE ES PROPICIADA DESDE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES

El capital natural del Perú es una de sus mayores riquezas y potencialidades. La biodiversidad y los recursos ambientales en general, constituyen un instrumento fundamental para el desarrollo del país. Sin embargo, como resultado del desconocimiento y de malas prácticas en la relación entre el hombre y la naturaleza, los efectos del deterioro y la erosión ambiental son visibles claramente en nuestra sociedad. Los procesos de desertificación y salinización de importantes

áreas de cultivo, la contaminación que genera la minería, tanto la pequeña como la grande, al usar tecnologías inapropiadas o arrojar sus desechos a los ríos y al mar, la explotación predatoria de nuestros recursos forestales y marítimos, y la incapacidad para prevenir desastres son algunas señales de los riesgos que corremos.

El Programa de ALDEHUS promueve la conservación del medio ambiente como condición para el desarrollo humano sostenible. En el sentido de este objetivo, el Programa impulsará intervenciones que apunten a las siguientes condiciones que queremos alcanzar en el país:

- Que los gobiernos locales y regionales asuman un papel rector en el manejo y conservación de los recursos naturales; esto es, en su conocimiento, protección y uso.
- Que el Estado promueva la conservación ambiental y legisle claramente sobre el particular, fortaleciendo la institucionalidad creada para tal fin.
- Que el Estado y la sociedad civil manejen el tema de desastres y cambio climático con un enfoque de gestión de riesgos que se incorpore en las políticas públicas sobre el particular.
- Que el sistema administrativo dé normas sobre conservación de la biodiversidad definidas de acuerdo al contexto geográfico - cultural.

J. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

El desarrollo de nuestro país es responsabilidad tanto del Estado cuanto de la sociedad civil. La experiencia acumulada por sectores de ésta, su capacidad de creación e innovación y los distintos recursos con los que cuenta, hacen de ella un protagonista central en la construcción del futuro del país. Promover la participación y el compromiso de los actores económicos de la sociedad civil del país es un imperativo en la perspectiva del desarrollo concertado de éste.

El Programa en la lógica de este objetivo, impulsará intervenciones orientadas a alcanzar las siguientes condiciones que pretendemos alcanzar en el país:

- Que las organizaciones de los sectores productivos se institucionalicen, participen e influyan en las negociaciones comerciales internacionales.
- Que los actores sociales, locales y regionales contribuyan con su participación y recursos al desarrollo de su ámbito
- Que el significativo número de mujeres promuevan y desarrollen iniciativas económicas/ empresariales incrementando su rol productivo.
- Que la sociedad civil participe activamente en el manejo y conservación de los recursos naturales, en su conocimiento, protección y uso.
- Que la opinión pública considere fundamental la relación entre medio ambiente y desarrollo.
- Que la sociedad civil asuma la gestión de riesgos en sus actividades económicas.
- Que la sociedad civil organizada realice acciones de prevención de desastres.

K. CONTRIBUIR A INSTITUCIONALIZAR UNA CULTURA ÉTICA Y DE VALORES, COMO BASE DE LA SOCIEDAD

La fragmentación de la sociedad peruana, la debilidad del Estado y su distancia de la gente y los procesos vividos por el país durante los últimos veinte años afectaron sustantivamente la convivencia básica en éste y ponen en cuestión las bases de su cohesión social. La pérdida de valores y de horizontes compartidos es una consecuencia, la multiplicación de la corrupción, la otra. En este escenario la Alianza entiende que es indispensable, como condición para un desarrollo humano sostenible y como parte de éste, promover una cultura ética y de valores que partiendo de la sociedad atraviese el conjunto de instituciones y actores sociales.

Las intervenciones a realizar en el marco del Programa, en consecuencia, apuntan a contribuir en esa perspectiva que se materializa en las siguientes condiciones que queremos alcanzar en el país:

- La disminución significativa de la violencia familiar y social.
- Las comunidades saludables con familias que basan sus relaciones en el buen trabajo.
- La sociedad funcionando en base a valores y a una ética compartida.
- La confianza, la responsabilidad y la ética recuperadas en todos los ámbitos de la vida nacional.

L. ALENTAR QUE LA DIVERSIDAD CULTURAL ESTÉ INTEGRADA EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Del diagnóstico del país hecho por ALDEHUS, es claro que la diversidad cultural es uno de sus rasgos característicos y una de sus potencialidades más significativas. Sin embargo, la desigualdad y la exclusión que lo caracterizan limitan, si no impiden, el aprovechamiento de esa riqueza y afectan procesos básicos como el de construcción de identidad. El Programa promoverá en sus distintas actividades e intervenciones, la integración de la diversidad cultural en las políticas de desarrollo. En esa perspectiva se contribuirá a alcanzar las condiciones siguientes:

- El ejercicio de derechos de propiedad intelectual sobre conocimientos indígenas a nivel nacional e internacional.
- El sistema educativo promueve la valoración y recreación del saber propio de las comunidades locales.
- Las instituciones públicas incorporan el enfoque de Género e Interculturalidad en sus propuestas y políticas institucionales.
- El respeto y valoración de la diversidad cultural en el país fortalece los ámbitos comunales.
- Las regiones incorporan en sus planes y políticas contenidos que enfatizan la multidimensionalidad, la interculturalidad, la equidad de género y los derechos humanos.

2. La visión del desarrollo humano sostenible del Perú y las líneas de intervención del Programa

Para cumplir con su misión, y en concordancia con su enfoque de desarrollo humano sostenible con énfasis en las potencialidades del país, ALDEHUS ha organizado su programa de trabajo de mediano plazo en cuatro grandes líneas de intervención que resumen los distintos ejes de acción que han mantenido hasta la fecha sus integrantes:

- *La generación y el incremento de capacidades y competencias* de las mayorías pobres y excluidas con las que se trabaja, lo que supone incidir en la satisfacción de sus necesidades básicas, el fortalecimiento de sus organizaciones sociales un tanto protagonistas del desarrollo y el cambio social, la defensa y el respeto de los derechos humanos, la promoción de una educación para el desarrollo de competencias y la afirmación de los valores democráticos y de una ética fundada en ellos. Lograr competencias implica aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, a convivir, a emprender y a trascender.
- *La afirmación de las políticas que fortalezcan la ciudadanía y la gobernabilidad democrática* de sus poblaciones objetivo, lo que implica incidir y participar activamente en la necesaria reforma del Estado orientándolo a promover el desarrollo como proceso concertado con la sociedad, alentando su descentralización, promoviendo la participación ciudadana para proponer y negociar planes, programas y políticas que garanticen el desarrollo sostenible, también alentando el liderazgo de las mujeres en los distintos espacios de decisión.
- *La promoción del desarrollo económico local, social y ambientalmente sostenible* en sus ámbitos de intervención, lo que implica alentar procesos de largo plazo que aseguren la vinculación entre producción y generación de empleo para que el incremento de los ingresos sirva como una de las bases para mejorar la calidad de vida de las personas; promover cadenas de valor equitativas y eslabonamientos productivos; propiciar la articulación a los mercados en mejores condiciones e impulsar la conservación del medio ambiente como condición de sostenibilidad, basando estos procesos en el desarrollo de la persona con lo que implica en términos de valores, organización, cultura y desarrollo de sus capacidades.
- *La consolidación de una identidad nacional basada en la diversidad cultural* que implica que la variedad biológica y cultural se integra en las políticas de desarrollo y se incorpora en el proceso de afirmación de las distintas potencialidades, siendo valorada y respetada en todos los ámbitos de la acción social. Supone, en consecuencia, la promoción y consolidación de una cultura ética y de valores, institucionalizada como base de la sociedad, lo que implica reorientar el proceso educativo, pasando de un enfoque de problemas a otro de potencialidades, además de alentar la responsabilidad social de los medios de comunicación de masas para contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía.

Cada una de estas cuatro líneas de intervención, que resume los ejes en los que actúan hasta la fecha los miembros de ALDEHUS, puede desagregarse en distintos campos susceptibles de acción como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro No. 10
Líneas de intervención del programa/Campos de acción posible

Línea de intervención	Ejes de actuación actual de los miembros de la Alianza que resume	Algunos campos de acción posibles
Generación e incremento de capacidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los ejes de intervención actuales suponen promover capacidades y competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a educación de calidad • Participación de niños, niñas y adolescentes • Desarrollo de capacidades técnico productivas y de gestión empresarial
Afirmación de políticas que fortalezcan ciudadanía y gobernabilidad democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo local • Derechos • Educación • Seguridad alimentaria • Prevención de desastres • Salud integral • Conservación y manejo de recursos naturales • Pequeña agricultura y desarrollo rural sostenible • Acceso a mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado promotor del desarrollo concertado • Participación y liderazgo de las mujeres en los espacios de decisión • Participación ciudadana e incidencia política • Incidencia política de las ONGDs en procesos de desarrollo • Vigilancia ciudadana
Promoción del desarrollo económico local, social y ambientalmente sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeña agricultura y desarrollo rural sostenible • Acceso a mercados • Educación • Seguridad alimentaria • Prevención de desastres • Conservación y manejo de recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de ingresos y calidad de vida • Cadenas de valor y eslabonamiento productivo • Conservación ambiental • Variabilidad genética • Acceso a mercados • Desarrollo del ser humano como persona
Consolidación de una identidad nacional basada en la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad cultural y agricultura andina • Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad cultural en políticas de desarrollo • Cultura de ética y valores • Responsabilidad social de medios de comunicación masas

Simultáneamente, como ya lo señalamos, las cuatro líneas de intervención se apoyan en algunas de las potencialidades más importantes definidas en el diagnóstico de la situación actual del país. El cuadro número 11 presenta la relación que el Programa establece entre ambas:

Cuadro No. 11

Líneas de intervención y principales contenidos por potencialidades

Línea de intervención	Campos de acción	Algunas potencialidades
Generación e incremento de capacidades y competencias	Acceso a educación de calidad	Experiencias de educación de calidad probadas
	Participación de niños, niñas y adolescentes	Organización de niños y jóvenes. Experiencias de participación en marcha
	Desarrollo de capacidades y competencias técnico productivas	Experiencia en capacitación de adultos
Afirmación de políticas que fortalezcan ciudadanía y gobernabilidad democrática	Estado promotor de desarrollo concertado	Proceso de descentralización y reforma del Estado. Prioridad de lucha contra pobreza. Democracia electoral.
	Participación y liderazgo de mujeres en espacios de decisión	Mujeres informadas sobre derechos. Reconocimiento social del rol de las mujeres en procesos de desarrollo. Capacidad organizativa de las mujeres. Compromiso internacional del Estado en derechos e inclusión de mujeres
	Participación ciudadana e incidencia política	Espacios institucionalizados de participación. Concertación del desarrollo local y presupuestos participativos. Movimientos políticos nacionales y regionales. Existen instrumentos de fiscalización ciudadana y experiencias exitosas de participación.
	Incidencia de ONGDs en procesos de desarrollo	Experiencia probada de ONGDs. Reconocimiento de sectores organizados a su rol. Papel de la cooperación internacional. Redes y grupos de trabajo operando. Capital humano profesional y ético.
Promoción de desarrollo económico local, social y ambientalmente sostenible	Generación de ingresos y calidad de vida	Diversidad cultural y conocimientos. Capital físico y natural subutilizado. Posibilidad de generación de valor agregado en varios sectores incluyendo el medio rural
	Cadenas de valor y eslabonamiento productivo	Posibilidades de incrementar producción y productividad. Corredores económicos operando
	Conservación ambiental	Creciente conciencia conservacionista. Incremento de legislación ambiental. Desarrollo de agroecología. Experiencia en recuperación y manejo de recursos genéticos y biodiversidad.
	Acceso a mercados	Mercados diferenciados y diversificados. Tendencia a la especialización productiva
	Desarrollo del ser humano como persona	Diversidad cultural en términos de conocimientos, intercambios, tecnologías y cosmovisiones. Capital humano calificado. Importante capital social organizado
Consolidación de una identidad nacional basada en la diversidad cultural	Diversidad cultural en políticas de desarrollo	Diversidad cultural se expresa en organización social. Cooperación internacional fomenta interculturalidad.
	Cultura y ética de valores	Importancia de la organización social.
	Responsabilidad social de medios de comunicación masivos	Algunos medios interesados y comprometidos con el país

3. Matriz del Programa de ALDEHUS

El Programa de ALDEHUS, como ha sido reseñado, tiene un objetivo general y 12 objetivos estratégicos que están referidos a 4 grandes líneas de intervención, cada una de ellas con un resultado esperado y un conjunto de actividades que se presentan a continuación en la siguiente matriz:

Programa estratégico para el Perú

Objetivo General: Contribuir a la calidad de vida de la población en base a su desarrollo humano sostenible y su seguridad alimentaria.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CONDICIONES QUE QUEREMOS ALCANZAR EN EL PAÍS
GENERACIÓN E INCREMENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	A) Contribuir a garantizar una educación de calidad para todos.	<ul style="list-style-type: none"> Modelos educativos alternativos con participación de todos los actores. Sistema educativo orientado al desarrollo de competencias y formación de ciudadanos. Educación de calidad accesible a todos. Educación no formal reconocida y apoyada por el sistema educativo.
	B) Promover la equidad de género con incidencia en la auto afirmación de la mujer en los espacios público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> Las mujeres deciden sobre sus vidas. Un número significativo de las mujeres del país tienen capacidades para el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, políticos, culturales. Se eliminan todas las formas de discriminación fundada en la raza, sexo, edad, género, orientación sexual, etnia, religión y cualquier otra. Las mujeres acceden a servicios sociales de calidad como educación, salud y justicia. Responsabilidades familiares compartidas entre hombres y mujeres Las mujeres ejercen plenamente sus derechos sexuales y reproductivos. Oportunidades de participación en la toma de decisiones políticas y la estructura de la administración pública.
	C) Niños, niñas y jóvenes se desarrollan integralmente, participando activamente en los procesos de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes interactúan y conviven armónicamente en su entorno social y natural. La sociedad y el Estado reconocen niños, niñas y jóvenes como actores de cambio, con capacidad de contribuir al desarrollo del país. Niños, niñas y jóvenes ejercen su ciudadanía a partir de su autoestima y su identidad.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CONDICIONES QUE QUEREMOS ALCANZAR EN EL PAÍS
FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	A) Impulsar el rol rector y promotor del desarrollo concertado que le corresponde al Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Se generalizan prácticas honestas y transparentes de concertación que comprometen a los actores del desarrollo en todos los niveles de gobierno: local, regional y nacional. • Se amplía el acceso a servicios públicos de calidad, priorizando a los niños, las niñas, los jóvenes y las mujeres. • Los gobiernos locales y regionales adquieren solvencia técnica e implementan procesos de desarrollo sostenible, con énfasis en la promoción de la participación ciudadana. • Se implementan planes de desarrollo concertados a nivel local y regional.
	B) Promover la participación ciudadana propositiva y con capacidad de incidencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes, dirigentes y promotores de las comunidades gestionan sus programas de desarrollo. • Los actores sociales regionales contribuyen con recursos y participación al desarrollo de su ámbito. • La sociedad civil ejerce su capacidad de propuesta, de fiscalización, de vigilancia y de intervención en las decisiones estratégicas del país. • Un número significativo de mujeres participa en los diferentes niveles de decisión local, regional y nacional. • Un número significativo de mujeres participa y lidera distintas organizaciones sociales y sectoriales.
	C) Las ONGDs tienen incidencia política en el proceso de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • ONGDs articuladas en grupos sinérgicos desarrollan programas locales, regionales y nacionales concertados. • ONGDs y Estado se reconocen mutuamente y cooperan en el desarrollo del país. • Canales de comunicación entre ONGDs y Estado facilitan incidencia en decisiones políticas. • ONGDs facilitan transparencia en el uso de información y en el empleo de los recursos públicos. • ONGDs hacen incidencia para la participación ciudadana.
	D) Promover medios de comunicación con responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación que impulsan el intercambio de información para el aprendizaje y el diálogo intercultural. • Medios de comunicación que orientan la opinión pública.
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	A) Impulsar el rol del Estado como promotor del desarrollo económico local.	<ul style="list-style-type: none"> • Política agraria basada en el manejo agroecológico y diversificado. • El Estado promueve y facilita la implementación de infraestructura productiva sostenible y de calidad. • Políticas públicas regionales que promueven y protegen la agricultura y la pequeña y microempresa. • Gobiernos locales adquieren solvencia técnica e implementan procesos de desarrollo sostenible. • Gobiernos locales y regionales han concertado esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CONDICIONES QUE QUEREMOS ALCANZAR EN EL PAÍS
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	B) Promover la conservación del medio ambiente que es propiciada desde los distintos actores sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos locales y regionales asumen un papel rector en el manejo y la conservación de los recursos naturales; esto es, en su conocimiento, protección y uso. • El Estado promueve la conservación ambiental y legisla claramente sobre el particular, fortaleciendo la institucionalidad creada para tal fin. • El Estado maneja el tema de desastres y cambio climático con un enfoque de gestión de riesgos que se incorpora en las políticas públicas sobre el particular. • Sistema administrativo y las normas definidas sobre conservación de la biodiversidad de acuerdo al contexto geográfico-cultural.
	C) Promover la participación de los actores económicos de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de los sectores productivos se han institucionalizado, participan e influyen en las negociaciones comerciales internacionales. • Los actores sociales locales y regionales contribuyen con su participación y recursos al desarrollo de su ámbito. • Significativo número de mujeres promueven y desarrollan iniciativas económicas/empresariales incrementando su rol productivo. • Sociedad civil participa activamente en el manejo y la conservación de los recursos naturales; esto es, en su conocimiento, protección y uso. • La opinión pública considera como fundamental la relación entre medio ambiente y desarrollo. • Sociedad civil asume la gestión de riesgos en sus actividades económicas. • Sociedad civil organizada realiza acciones de prevención de desastres. • Significativo número de mujeres promueven y desarrollan iniciativas económico / empresariales, incrementando su rol productivo y estratégico.
CONSOLIDACIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL BASADA EN DIVERSIDAD CULTURAL	A) Contribuir a una cultura de ética y valores, institucionalizada como base de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución significativa de la violencia familiar y social. • Comunidades saludables con familias que basan sus relaciones en el buen trabajo. • La sociedad funcionando en base a valores y a una ética compartida. • La confianza, la responsabilidad y la ética recuperadas en todos los ámbitos de la vida nacional.
	B) Alentar que la diversidad cultural esté integrada en las políticas de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio de derechos de propiedad intelectual sobre conocimientos indígenas es reconocido a nivel nacional e internacional. • Sistema educativo promueve la valoración y recreación del saber propio de las comunidades locales. • Las instituciones públicas incorporan el enfoque de Género e Interculturalidad en sus propuestas y políticas institucionales. • El respeto y valoración de la diversidad cultural en el país fortalece los ámbitos comunales. • Las regiones incorporan en sus planes y políticas contenidos que enfatizan la multidimensionalidad, la interculturalidad, la equidad de género y los derechos humanos.

